



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**Mujeres Feministas de la Provincia de Cotopaxi: Liderazgo y
participación comunitaria en el periodo 2020 - 2023.**

AUTORA:

Enríquez Noble, Ana María

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TUTORA:

Mendieta Lucas, Lourdes Monserrate. MGS.

GUAYAQUIL, ECUADOR

27 de enero del 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Enríquez Noble Ana María**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTORA

f. _____

Mendieta Lucas, Lourdes Monserrate, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Quevedo Terán, Ana Maritza

Guayaquil, a los 27 del mes de enero del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Enríquez Noble Ana María**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Mujeres Feministas de la Provincia de Cotopaxi: Liderazgo y participación comunitaria en el periodo 2020 – 2023**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 27 del mes de enero del año 2024

LA AUTORA

f. _____

Enríquez Noble Ana María



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIZACIÓN

Yo, Enríquez Noble Ana María

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: Mujeres Feministas de la Provincia de Cotopaxi: Liderazgo y participación comunitaria en el periodo 2020 - 2023, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 27 del mes de enero del año 2024

LA AUTORA

f. _____

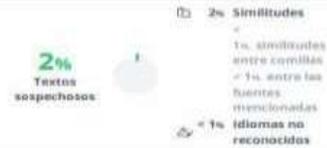
Enríquez Noble Ana María

REPORTE COMPILATIO



INFORME DE ANÁLISIS
magister

Mujeres Feministas de la Provincia de Cotopaxi Liderazgo y participación comunitaria en el periodo 2020 - 2023



Nombre del documento: Mujeres Feministas de la Provincia de Cotopaxi Liderazgo y participación comunitaria en el periodo 2020 - 2023.docx
ID del documento: f27f62773e297c52ac3d959c271eda3384e6318
Tamaño del documento original: 261,51 kB

Depositante: Lourdes Monserrate Mendieta Lucas
Fecha de depósito: 19/2/2024
Tipo de carga: interface
Fecha de fin de análisis: 19/2/2024

Número de palabras: 31.743
Número de caracteres: 208.796

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.uam.es https://repositorio.uam.es/bitstream/10486/67856/7/1/RS_2_6.pdf 23 Fuentes similares	< 1%		0 Palabras idénticas: < 1% (08 palabras)
2	historia.ovh La participación femenina en el feminismo del siglo XX: un análisis e... https://historia.ovh/la-participacion-femenina-en-el-feminismo-del-siglo-xx-un-analisis-completo/ 8 Fuentes similares	< 1%		0 Palabras idénticas: < 1% (00 palabras)
3	Documento de otro usuario - docx (1) El documento proviene de otro grupo 14 Fuentes similares	< 1%		0 Palabras idénticas: < 1% (01 palabras)
4	www.defensoria.gob.pe https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/Informe-Defensorial-185_Participacion... 14 Fuentes similares	< 1%		0 Palabras idénticas: < 1% (02 palabras)
5	19-dgls-unam1-nre https://rua.dgls.unam.mx/bitstream/handle/20.500.14330/71921/1/000007347/00007347.pdf 16 Fuentes similares	< 1%		0 Palabras idénticas: < 1% (00 palabras)



Firma de Estudiante

ANNA MARIA ENRIQUEZ NOBLE

Ana Enríquez Noble

Lcda. Lourdes Mendieta Lucas, Mgs.
TUTORA

Lcda. Gilda Valenzuela, Mgs.
COORDINADORA UIC – B2023

AGRADECIMIENTO

Le agradezco muy profundamente a Dios por darme la vida y los recursos para hacer toda actividad.

A mi tutora por su tiempo y paciencia, sin correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta meta tan anhelada. Gracias por su guía y todos sus consejos.

DEDICATORIA

A todos aquellos que han sido una parte integral de mi camino académico y personal.

A mis padres, por sus consejos y por enseñarme a no darme por vencida.

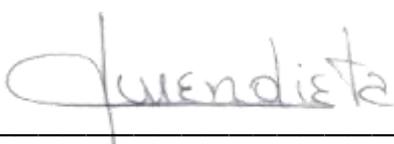
A mis profesores y tutores por su paciencia, tiempo y experiencias compartidas.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. 

LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS

TUTORA

f. 

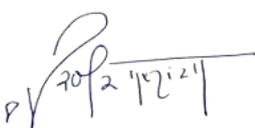
ANA MARITZA QUEVEDO TERÁN

DIRECTORA DE CARRERA

f. 

GILDA MARTINA VALENZUELA TRIVIÑO

COORDINADORA DEL ÁREA

f. 

PAOLA MEJIA OSPINA

DOCENTE Oponente

ACTA DE CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA. (Cod. 34)
CARRERA TRABAJO SOCIAL (R). (Cod. 435)
PERIODO B-2023 (Cod. 11674)

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "MUJERES FEMINISTAS DE LA PROVINCIA COTOPAXI: LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA ENTRE EL PERIODO 2020 - 2023", elaborado por el/la estudiante ANA MARIA ENRIQUEZ NOBLE, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	GILDA MARTINA VALENZUELA TRIVIÑO	PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA
Etapas de ejecución del proceso e Informe final 9 / 10	8.81 / 10 Total: 30 %	8.88 / 10 Total: 30 %	9.00 / 10 Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	8.95 / 10		

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.



GILDA MARTINA
VALENZUELA
TRIVIÑO

Coordinador(a) de Titulación

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN	2
Capítulo 1: Planteamiento del Problema.....	4
1.1 Antecedentes Investigativos	4
1.2 Definición del problema de investigación.....	12
1.3 Justificación.....	17
1.4 Preguntas de investigación	19
1.4.1 Pregunta general	19
1.4.2 Preguntas específicas.....	19
1.5 Objetivos	19
1.5.1 Objetivo general.....	20
1.5.2 Objetivos específicos	20
Capítulo 2: Marco Referencial	21
2.1 Marco conceptual	21
2.1.1 Feminismo.....	21
2.1.2 Olas de feminismo	22
2.1.3 Tipos de feminismo.....	24
2.1.4 Liderazgo feminista.....	27
2.1.5 Participación política.....	28

2.1.6	Igualdad de género	30
2.1.7	Contexto económico	30
2.1.8	Contexto político	31
2.1.9	Contexto educativo	32
2.2.0	Igualdad de género en el Ecuador	33
2.2.1	Movimientos y lideresas feministas contemporáneas.....	33
2.2.2	Lideresas contemporáneas	34
2.2	Marco Normativo	35
2.3	Marco Estratégico	37
2.4	Referente contextual.....	39
2.5	Referente normativo	41
2.5.1	Derechos Humanos de los adultos mayores.....	41
2.5.2	Ley de Personas Mayores en Ecuador	43
Capítulo 3: Metodología de Investigación		46
3.1	Perspectiva, enfoque, tipo, método y metodología de la investigación	46
3.2	Universo, muestra y criterios	50
3.3	Técnicas de recolección de información	51
3.4	Categorías y subcategorías	52
3.5	Recolección, análisis, sistematización e interpretación de la información	53
Capítulo 4: Resultados de la investigación		54
4.1	Características de las lideresas entrevistadas.	54

4.2	Resultados del Objetivo Específico I.....	57
4.2	Resultados del Objetivo Específico II.....	75
Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones.....		87
5.1	Conclusiones.....	87
5.2	Recomendaciones.....	90
REFERENCIAS.....		94
ANEXOS.....		99

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Mujeres en los parlamentos.....	14
Tabla 2 Brecha de Género en Ecuador	17
Tabla 3 Criterios muestrales de cuatro lideresas cotopaxenses	50
Tabla 4 Feministas de la provincia de Cotopaxi 2020 – 2023.....	51
Tabla 5 Categorías y subcategorías	52

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo, con investigación aplicada, de campo y documental, tiene como objetivo general “Caracterizar los aportes de lideresas Feministas para la igualdad de género en la Provincia Cotopaxi entre el año 2020 - 2023”; como parte de la metodología de investigación para el levantamiento de información, se utilizó las técnicas como entrevistas a cuatro lideresas feministas de la provincia de Cotopaxi, con la finalidad de identificar los aportes y criterios de ellas sobre la igualdad de género y la validez de los derechos de la mujer.

A lo largo de este proceso se indagó en el liderazgo femenino, considerando los factores que influyen a la violencia y discriminación femenina, los roles y luchas de las lideresas para el empoderamiento de la mujer en contextos ya sean de tipo económico, político y social. En la investigación se ha notado la importancia de la participación femenina y el éxito que se ha logrado, sin embargo, todavía existen aspectos en los cuales se pretende mayor desempeño e igualdad.

Palabras clave: Derechos, Discriminación, Empoderamiento, Igualdad de Género, Lideresa, Machismo, Organización.

ABSTRACT

This research work takes a qualitative approach, which includes applied, field and documentary research. The general objective is to, 'characterize the contributions of feminist leaders toward gender equality in the province of Cotopaxi in the 21st century'. As part of the research methodology in gathering information, techniques such as interviews with four feminist leaders from the province of Cotopaxi were used, with the purpose of identifying their contributions and their criteria on gender equality and the validity of women's rights.

Throughout this process, female leadership was investigated, considering factors that include violence and female discrimination and the roles and struggles of female leaders for the empowerment of women in various contexts such as economic, political or social.

The research has noted the importance of female participation and the success that it has already achieved; however, there are still aspects in which greater achievements and equality are sought.

Keywords: Discrimination, Empowerment, Gender Equality, Female Leadership, Sexism, Organization.

INTRODUCCIÓN

La investigación considera la lucha por la igualdad de género como un proceso histórico que ha contado con el valioso aporte de lideresas feministas, mujeres comprometidas con la transformación de una sociedad que tradicionalmente ha perpetuado desigualdades basadas en el género. Estas lideresas han desafiado estereotipos, combatido la discriminación y trabajado incansablemente para construir un mundo más equitativo. En este contexto, es crucial reconocer y analizar los aportes significativos que estas mujeres han hecho para avanzar hacia la igualdad de género, enfocando su labor a las mujeres de la provincia de Cotopaxi.

Las lideresas feministas entre el año 2020 – 2023 del siglo XXI han desempeñado un papel fundamental en la promoción de derechos, la conciencia social y la redefinición de roles de género. Sus contribuciones abarcan una variedad de áreas, desde la política y la economía hasta la cultura y la educación, y su legado continúa inspirando a generaciones futuras.

En esta exploración, se examinaron algunos criterios y logros en la promoción de derechos, su papel en el desarrollo provincial, y cómo han influenciado la construcción de políticas y la participación activa de las mujeres en diversos ámbitos.

A medida que se exploraron estos aportes, es esencial reconocer que la igualdad de género no solo beneficia a las mujeres, sino que enriquece y fortalece a toda la sociedad. Este análisis busca resaltar la importancia de convivir un mundo más justo e igualitario, al tiempo que invita a reflexionar sobre los desafíos persistentes y las oportunidades para avanzar en la agenda de igualdad de género.

En el primer capítulo se plantea de problema, se realiza una revisión y análisis de investigaciones llevadas a cabo dentro del Ecuador y en otros países como Colombia y Perú, con la finalidad de conocer distintos aportes

que añaden experiencias significativas al proyecto, con diversos abordajes metodológicos. También en este capítulo se establecen los objetivos, la justificación y preguntas de investigación.

En el segundo capítulo, se abarca el marco conceptual que aporta la base para la comprensión del estudio. Se describe la teoría sobre las olas de feminismo, liderazgo feminista, igualdad de género en los contextos político, económico y educativo. También se mencionan los movimientos y lideresas feministas contemporáneas, las normativas nacionales e internacionales y políticas que se relacionan con el tema de estudio ya que se considera importante conocer el marco legal del país, así como también el marco estratégico.

En el capítulo tres, se presenta la metodología de estudio que tiene un enfoque cualitativo. Además, se precisa el tipo de investigación, universo y la muestra que son cuatro lideresas feministas de la provincia de Cotopaxi. Por último, se plantean las técnicas que corresponden a los objetivos de la investigación.

En el cuarto capítulo se expone el análisis de los resultados del estudio, se presentan como hallazgos significativos derivados de la aplicación de métodos de investigación social, las cuales incluyen la aplicación de las entrevistas con su codificación y análisis respectivo.

Para último, en el quinto capítulo que se presentan las conclusiones donde se encuentra el cierre reflexivo del proceso investigativo resaltando los asuntos más relevantes coherentes con los hallazgos de acuerdo a los objetivos planteados, adicionalmente, se encuentran las recomendaciones que representan la transición natural de las conclusiones hacia la acción, como posibles metas a futuro en diferentes ámbitos producto de los hallazgos.

Capítulo 1: Planteamiento del Problema

A continuación, se presentan los diferentes antecedentes en cuanto a la igualdad o equidad de género entendida desde la lucha y los aportes feministas, inicialmente se visibiliza la pertinencia de la problemática y la realidad contra la lucha de la protección y garantía de los derechos de las mujeres. Posteriormente, se presentan antecedentes investigativos de estudios relevantes para reconocer y comprender la problemática, para finalmente presentar las preguntas y objetivos que orientaron la investigación.

1.1 Antecedentes Investigativos

La igualdad de género ha sido objeto de numerosos estudios e investigaciones a lo largo de la época contemporánea, cada vez aparecen nuevos líderes feministas luchando por establecer la equidad. Estas investigaciones han abordado una amplia gama de temas relacionados con la igualdad de género, desde la participación política de las mujeres hasta la violencia de género y la igualdad salarial. A continuación, se mencionan algunos antecedentes investigativos relevantes en este campo:

En su investigación con el tema *Mujeres en la academia ecuatoriana trayectorias profesionales y redes de poder* (2023) tiene como objetivo proponer y comprobar que la acumulación de capitales sociales y la distribución de tareas productivas y reproductivas en el hogar influyen en las trayectorias profesionales de las académicas ecuatorianas. Asume que el camino de las mujeres que han logrado insertarse y permanecer en el campo académico conlleva una serie de realidades invisibilizadas detrás de las políticas de representatividad e igualdad universal de las cuotas. La investigación asumió un carácter puramente cualitativo, partiendo de una base exploratoria y descriptiva. De igual forma, inició proponiéndose utilizar el método de bola de nieve para poder identificar mujeres en la Academia de cuarto nivel. La dificultad de obtener información y de personas que aceptaran participar en las entrevistas, y con el propósito de obtener diversidad por

carreras, edad y cargos, la muestra terminó ajustándose más a una técnica de muestra intencionada. (Chávez, 2023, pp. 56-57)

En este sentido, la investigación si bien presentó un enfoque feminista su objetivo destacó según Chávez (2013) por:

No planteó preguntarse cuán feminista es o no una determinada académica. Parte de la propuesta epistemológica feminista radical es reconocer como válida la posición e historia de cada sujeta de estudio, motivo por el cual fue impensable semejante ejercicio clasificatorio. (p. 112)

Este tipo de investigación sirve como punto de partida para evaluar la situación de las mujeres en la Academia ecuatoriana en términos de sus trayectorias profesionales y redes de poder. El papel de las mujeres en la Academia ecuatoriana, sus trayectorias profesionales y sus redes de poder son temas de gran importancia y relevancia en el contexto de la igualdad de género y el desarrollo académico y científico del país. La igualdad de género en la educación superior y la investigación es esencial para el desarrollo integral de la sociedad ecuatoriana y para aprovechar plenamente el talento y la diversidad de su comunidad académica,

En este sentido, Ballen y Rivera (2021), realizó la investigación con el tema “Lideresas sociales en Colombia: resistencias y nuevos lugares de enunciación” Propone el objetivo de analizar de qué formas particulares ser lideresa social en Colombia se relaciona con unas resistencias individuales y colectivas para el agenciamiento de su accionar político-público en el marco del conflicto armado y de la construcción de paz. A partir de las narrativas recogidas se identificaron varias vivencias y afectaciones que han atravesado las lideresas en el conflicto armado y que han dado lugar a su lucha en las acciones de construcción de paz desde sus liderazgos. hablan de los efectos que ha tenido el conflicto armado sobre ellas: afectaciones psicológicas, corporales, familiares, emocionales, sociales, económicas y, en general, de sus proyectos de vida. En consecuencia en el trabajo de Ballen y Rivera (2021), se identificaron algunos de los impactos del conflicto armado en la vida

de todas las participantes, como mujeres y como lideresas sociales: dominio y violencia sobre sus cuerpos como territorios de conquista, desplazamiento de los lugares donde tenían un proyecto de vida previo, necesidades para reinstalarse en escape al conflicto, asesinato de seres queridos, entre otras circunstancias que las han atravesado como víctimas, sobrevivientes y lideresas sociales. (pp. 48-49)

Las líderes sociales en Colombia desempeñan un papel crucial en la promoción de los derechos humanos, la justicia social y la construcción de la paz en un país que ha enfrentado décadas de conflicto armado y violencia. Sin embargo, también enfrentan numerosos desafíos y amenazas debido a su trabajo. Es importante destacar que Colombia ha avanzado en la creación de políticas de protección para las líderes sociales, pero aún existe un largo camino por recorrer para garantizar su seguridad y empoderamiento. Además, las líderes sociales desempeñan un papel fundamental en la construcción de una Colombia más justa y pacífica, y su trabajo es esencial para el avance de la sociedad en temas cruciales como la justicia, la igualdad de género y la defensa de los derechos humanos.

En este mismo orden de ideas, Hurtado (2022) en su proyecto con el tema “Análisis de las diferentes olas del feminismo y su trascendencia en la ciudad de Riobamba en el siglo XXI” Se plantea como objetivo Identificar la influencia de los hechos históricos de las distintas olas del feminismo y su trascendencia en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo en el siglo XXI. Aborda como temática principal, un análisis de las diferentes olas del feminismo y su trascendencia en la ciudad de Riobamba en el siglo XXI. Tomando como referencia varios escritos se logró identificar las diferentes olas del feminismo, se analizó la evolución histórica que ha tenido y su desarrollo partiendo desde la primera ola o feminismo liberal, siguiendo con la segunda ola o feminismo socialista y su tercera ola o feminismo radical; además, se identificó la influencia y desarrollo que ha tenido el feminismo en países de Latinoamérica como Mexica, Perú, Argentina y Ecuador. (Hurtado, 2022, p. 12)

La investigación fue de tipo exploratorio, analítico, descriptivo, posee carácter descriptivo. Se empleó la encuesta y la entrevista como instrumento de recolección de datos. Entre los resultados más relevantes se encontró, que; no existe una organización y estructuración formal del colectivo feminista analizado, el colectivo feminista analizado presenta una tendencia hacia el feminismo socialista y atienden principalmente problemas de violencia y desigualdad de género; maltrato de género, feminicidios, desigualdad laboral, desigualdad ante la ley (Hurtado, 2022, p. 40)

El proyecto que realizó el análisis de las diferentes olas del feminismo y su trascendencia en la ciudad de Riobamba en el siglo XXI, revela un proceso de transformación y empoderamiento de las mujeres a lo largo de la historia, haciendo notorio el feminismo, que ha desempeñado un papel importante en la evolución del Ecuador a lo largo del siglo XX y continúa siendo una fuerza trascendental en la promoción de la igualdad de género y los derechos de las mujeres en el siglo XXI.

Al respecto Werner (2020), con el tema “Violencia basada en género contra las mujeres en el Ecuador: las prácticas de revictimización en el sistema de justicia legal desafíos y soluciones para la justicia y la paz”. Evidencia que el objetivo contribuir al debate, examinando más concretamente el enfoque del sistema jurídico sobre el tema enmarcado en el contexto del derecho y la sociedad, teniendo en cuenta las realidades vividas por las mujeres. Menciona que la violencia basada en género (VBG) contra las mujeres (VCM), la manifestación violenta de las diferencias de poder, es una cuestión mundial de derechos humanos y desarrollo global. Alrededor del 65% de las mujeres en el Ecuador han experimentado VBG. Reconociendo los avances legales y sociales, existe la conciencia de que varios factores siguen obstaculizando una respuesta valiosa del sistema jurídico a la VBG. (Werner, 2020, p. 4).

Para la investigación utiliza como metodología una investigación tanto deductiva como inductiva. El trabajo de campo basados en la narración ininterrumpida de historias de mujeres. Se basó en un diseño de investigación

derivado de la literatura, mi experiencia laboral y las posibilidades que ofrecía la colaboración en la investigación. Diseñó entrevistas y grupos de discusión con mujeres, las preguntas tocaron lo que diferentes autores señalan como historias íntimas de vulnerabilidad, daño, tabú y estigma social que podrían ser vistas como intrusivas (Werner, 2020, p. 24). Como resultado algunas mujeres pidieron que hiciera sus historias lo más públicas posibles para que las instituciones y el Estado escucharan sus experiencias, lo que demuestra una vez más cómo mi historial aumentó las esperanzas de cambiar su situación.

El enfoque en las prácticas de revictimización en el sistema de justicia legal añade una capa adicional de complejidad y urgencia a la discusión. La violencia de género es un problema endémico en todo el mundo, y Ecuador no es la excepción. La crítica se enfoca en la revictimización de las mujeres en el sistema de justicia, lo cual es un aspecto crucial para abordar esta problemática. Con el aporte de este proyecto se puede detectar que, en muchos casos, la violencia de género puede ser subestimada o no documentada adecuadamente, lo que dificulta la presentación de pruebas sólidas en el sistema legal. Esto puede llevar a la falta de condenas efectivas y, por lo tanto, a una mayor revictimización.

Otra investigación pertinente, fue la de la profesional María José López Alvarado (2021), quien presenta el tema “Acción colectiva y activismo digital feminista: vivas nos queremos Ecuador, poner el cuerpo, tejer redes digitales”. Plantea el objetivo analizar los repertorios de acción política colectiva de la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador a través del uso de las redes sociales digitales y las acciones en calle entre el 2016 y 2019. Vivas Nos Queremos Ecuador es un movimiento feminista inspirado en el interés por la consecución y el respeto de derechos para las mujeres y la erradicación de la violencia de género. Como plataforma digital alcanzó una considerable cantidad de seguidores en sus redes sociales y una gran popularidad en Ecuador y en toda Latinoamérica. A través del activismo digital feminista, esta plataforma construyó mensajes de solidaridad y autoafirmación del sujeto mujer contra la violencia de género, y entre sus mayores logros estuvo la

representación en las esferas públicas de la violencia a la que están sometidas las mujeres, además del acompañamiento en diversos casos de violencia de género y feminicidio como una forma de acción política. (López, 2021, p. 8)

Este estudio se realizó a partir de una metodología cualitativa. Sin embargo, debido a que se trabaja con redes sociales, también se utilizaron ciertos elementos cuantitativos, se aplicaron otras técnicas propias de la metodología cualitativa, como la etnografía con las técnicas de: observación participante, notas de campo, entrevista en profundidad. (López, 2021, p. 7):

La propuesta de Vivas Nos Queremos Ecuador buscó poner en el epicentro de las luchas feministas un discurso positivo sin victimizar a las mujeres, sino generando una actitud de reivindicación, de resistencia y de defensa de derechos. La plataforma, en tanto movimiento feminista, tuvo éxito en la extrapolación de lo privado hacia el espacio público a través de la acción política en sus redes sociales, especialmente Facebook, y con esto demuestra la continuidad y efectividad de la militancia feminista online como recurso para expandir la acción colectiva.

No obstante, se reconoce como una limitación respecto a la interseccionalidad en el accionar de Vivas nos Queremos Ecuador, se apreció durante el estudio que, si bien articularon en sus prácticas de activismo, tanto digital como de calle, la presencia de colectivos como el movimiento LGBTI, no se llega a un desarrollo expresamente consciente de la interseccionalidad como herramienta para conformar sus mensajes y sus acciones colectivas. Se realizó una breve revisión histórica de la relación entre movimiento feminista y medios a nivel mundial y en Ecuador. Con base en ese enfoque, se analizan las transformaciones del movimiento con relación al uso de los medios de comunicación en su acción política. (López, 2021, p. 9)

Sobre la investigación mencionada, el activismo digital feminista es una forma poderosa de luchar por la igualdad de género y la justicia social en la era de la tecnología. Algunas de las fortalezas de este enfoque incluyen la

capacidad de llegar a audiencias globales, movilizar a personas de diversas ubicaciones geográficas y facilitar la participación activa de individuos en cuestiones de género. No obstante, hay desafíos asociados con el activismo digital feminista. Uno de los principales problemas es la brecha digital, que excluye a las personas sin acceso a Internet de participar en estas iniciativas.

En este mismo orden de ideas, Cevallos y Jara (2020), descatacan el fenómeno de la movilización social con la investigación del tema “La movilización feminista: acciones, sororidad y resistencias frente a la violencia de género en tiempos de COVID 19 en Guayaquil”. Se planteó como objetivo analizar las acciones adoptadas por las organizaciones feministas frente a la violencia de género durante la crisis sanitaria por COVID 19 en Guayaquil.

La presente investigación sobre la movilización feminista en tiempos de Covid19, tiene el objetivo de analizar las acciones que las organizaciones feministas han ejecutado, frente a los casos de violencia de género presentados en la crisis sanitaria en la ciudad de Guayaquil. esta unidad de análisis ha sido seleccionada mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia, en tanto que, para el estudio, se ha utilizado el enfoque cualitativo, el método hermenéutico, y el nivel descriptivo, los cuales han permitido el desarrollo y análisis de la información que fue recogida a través de la entrevista semiestructurada, y la revisión documental. (Cevallos & Jara, 2020, p. 17)

La movilización feminista en Guayaquil, especialmente en tiempos de COVID-19, ha sido un ejemplo notable de la lucha por la igualdad de género y la resistencia contra la violencia de género, sin embargo, existen desafíos significativos que deben abordarse para garantizar un progreso continuo hacia la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres en la región. La movilización feminista a menudo se encuentra con resistencia y hostilidad por parte de sectores conservadores de la sociedad. Esto puede dificultar el avance de la causa y aumentar los riesgos para las activistas.

Estos antecedentes investigativos han contribuido a generar un entendimiento más completo del tema del proyecto, así como a orientar la toma de decisiones políticas y la implementación de medidas concretas para abordar las desigualdades de género en el país. La investigación continúa desempeñando un papel importante en la promoción de la igualdad de género y la defensa de los derechos de las mujeres en Ecuador.

Otro antecedente investigativo relevante, es el realizado por Cabana, Rodríguez y Ubilluz (2018), con el tema “Proceso de empoderamiento de mujeres líderes de Asociaciones de Desplazados en Ayacucho”, cumple el objetivo de conocer y comprender los procesos de empoderamiento de las mujeres líderes de asociaciones de desplazados de Ayacucho a través de la reconstrucción de sus experiencias de liderazgo en dichas organizaciones. Para esta investigación la metodología es de tipo cualitativa, trata sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales.

Se ha logrado el reconocimiento de las instituciones que las promovieron y acompañaron como son el Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables a través de la Dirección de Cultura de paz y desplazados y la ONG Centro Loyola Ayacucho. A medida que su empoderamiento se ha desarrollado, ellas son capaces de reconocer su capacidad de realizar acciones de incidencia política, propuestas de reparación colectiva, gracias a su capacidad y habilidad de negociar y concertar con los actores de reparación colectiva. Las líderes han logrado ser reconocidas y consideradas dentro de políticas gubernamentales de reparación colectiva, también con otras instituciones del estado, para la atención de otros derechos de reparación individual como la salud, educación o como a sus necesidades básicas (Cabana et al., 2018, p. 13).

El proceso de empoderamiento de mujeres líderes de Asociaciones de Desplazados en Ayacucho, Perú, es una tarea crucial para promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y el desarrollo de sus comunidades. También es fundamental para fortalecer sus capacidades,

promover la igualdad de género y contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades.

1.2 Definición del problema de investigación

Partiendo del hecho que las mujeres feministas han tenido un impacto significativo en la lucha por la igualdad de género a lo largo de la historia. Sus contribuciones han sido fundamentales para avanzar en la equidad de género y en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres en todo el mundo.

A nivel mundial, a través del tiempo la desigualdad de género, se han presentado en todos los ámbitos, por ejemplo, en el área laboral, a pesar de los avances, las mujeres todavía enfrentan brechas salariales, dificultades para acceder a puestos de liderazgo y discriminación en el lugar de trabajo. La violencia contra las mujeres es un problema global que afecta a mujeres de todas las edades y orígenes. En la mayoría de países las mujeres siguen estando subrepresentadas en la política y en la toma de decisiones; por otro lado, los desafíos culturales y sociales arraigados en muchas sociedades. Por todas estas razones las líderes feministas a menudo se enfrentan a obstáculos y resistencia en su trabajo.

El problema de la desigualdad de género persiste en la mayoría de los países del mundo. Según un nuevo informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF(2023), menciona que el ritmo de las reformas hacia un trato igualitario de las mujeres ante la ley ha caído a su nivel más bajo en los últimos 20 años, lo que constituye un obstáculo potencial para el crecimiento económico en un período crucial para la economía a nivel mundial. En 2022, la puntuación promedio a nivel mundial en el índice de La Mujer, la Empresa y el Derecho es de 77,1 aumentando sólo medio punto, lo que indica que, en promedio, las mujeres gozan apenas del 77 % de los mismos derechos que tienen los hombres ante la ley. Al ritmo actual de reforma, en muchos países una mujer que ingresa a la fuerza laboral hoy se retirará antes de obtener los mismos derechos que los hombres (BIRF, 2023).

Quienes son líderes feministas necesitan estar al tanto de esta realidad, a fin de que exista un aporte para la igualdad de género. Actualmente, los

noticieros relatan cada día reportes de violencia a la mujer. En este sentido, Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2023). Menciona que se calcula que, en todo el mundo, 736 millones de mujeres –casi una de cada tres– han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja, de violencia sexual fuera de la pareja, o de ambas, al menos una vez en su vida, el 30% de las mujeres de 15 años o más (ONU Mujeres, 2023). Estos datos no incluyen el acoso sexual. Las tasas de depresión, trastornos de ansiedad, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y VIH son más elevadas entre las mujeres que han experimentado violencia que entre las que no la han sufrido, al igual que ocurre con muchos otros problemas de salud que pueden perdurar una vez que ha cesado la violencia.

Otro problema sobre la desigualdad de género, se presenta en la educación, afecta a diferentes grados en distintas partes del mundo. Para abordar este problema, es fundamental promover políticas y programas que fomenten la igualdad de género en la educación, eliminar las barreras de acceso y permanencia en la escuela para las niñas y mujeres, así como desafiar los estereotipos de género en la educación y la sociedad en general. El empoderamiento de las mujeres a través de la educación es esencial para el desarrollo sostenible y la equidad de género. Por otra parte, la participación de la mujer en el ámbito político también llama la atención.

Tabla 1

Mujeres en los parlamentos

	Cámara baja o cámara única (%)
Austria	40,4
Bielorrusia	40
Timor-Leste	40
Perú	38,8
Ecuador	38,7
Moldavia	38,6
Australia	38,4
Burundi	38,2
Francia	37,8

Nota: Fuente <https://bit.ly/3SlqGfK>

Si se comparan todos los parlamentos en el caso de los sistemas unicamerales y las cámaras bajas de cada país, solo seis países tienen un 50% o más de mujeres: Ruanda, Cuba, Nicaragua, México, Nueva Zelanda y Emiratos Árabes Unidos.

Las mujeres en América Latina han desempeñado un papel cada vez más relevante en la política de la región, gracias a medidas como las cuotas de género y el activismo de los movimientos feministas. A pesar de los avances, aún existen desafíos en la búsqueda de una representación política equitativa y la eliminación de la discriminación de género en la esfera política.

En América Latina y el Caribe Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA declara que se encuentran 14 de los 25 países con mayor número de femicidios/feminicidios en el mundo. Las cifras más recientes del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL reportan al menos 4,640 casos de femicidios para 18 países de América Latina y 6 del Caribe, solamente en 2019. Las tasas más altas de feminicidios por cada 100,000 mujeres se registran en Honduras (6,2), El Salvador (3,3), República Dominicana (2,7) y el Estado Plurinacional de Bolivia (2,1) (UNFPA, 2023).

A pesar de estas problemáticas, las líderes feministas en América Latina han logrado avances significativos en la promoción de la igualdad de género. Sin embargo, los desafíos persisten, cada vez más existen reportes de discriminación de género y hasta femicidios, por esta razón su trabajo continúa siendo fundamental para avanzar hacia una sociedad más equitativa.

Según cifras del Banco Mundial (2023), en América Latina y el Caribe hay 655 millones de personas, de las cuales 332 millones son mujeres. Si consideramos a las mujeres en edad de trabajar, entre 15 y 64 años un 58% son económicamente activas, lo que significa que alrededor del 29% del total de la población de México hasta Argentina son mujeres con un empleo remunerado (BIRF, 2023). En contraste, los hombres de la región suman más de 322 millones, 49,3% de la población. Un 82% de ellos son económicamente activos desde los 15 hasta los 64 años, lo que representa el 40,4% del total (BIRF, 2023).

Esta diferencia entre el 29% de las mujeres que tienen un empleo y el 40,4% de los hombres es un claro ejemplo de la brecha de género y es un patrón que se reproduce en diferentes países de Latinoamérica y el mundo. Algunos gobiernos ya iniciaron reformas en sus constituciones para reducir estas diferencias, pero aún queda mucho trabajo por hacer. El problema persiste en la mayoría de los países de América Latina por lo que se hace necesario, conocer la trascendencia de las lideresas feministas a fin de que generen nuevas acciones y medidas, en bienestar de las mujeres.

En cuanto a la educación y los puestos de autoridad en las instituciones se menciona, según La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación UNESCO, en 2020 solamente un 18% de las universidades públicas de América Latina tienen mujeres rectoras. En el caso de las universidades europeas, según la Asociación Europea de Universidades (UNESCO, 2020), el 15% de los rectores de las universidades miembros de 48 países eran mujeres, frente a un 85% de hombres, y 20 países no tenían ninguna rectora.

En Ecuador la lucha por la igualdad de género ha sido un tema central en la agenda política y social, numerosos líderes y lideresas feministas han desempeñado un papel crucial en la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. El análisis de algunos datos estadísticos creará conciencia de esta notable problemática. Frente a las cifras que permiten identificar la realidad de la igualdad de género en la agenda política, según Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador INEC (2023):

En Ecuador entre agosto de 2014 y abril de 2023, se han reportado 1.855 víctimas de homicidios intencionales de mujeres, de las cuales en 635 casos se ha iniciado una investigación previa por el presunto delito de femicidio o se registra una sentencia ejecutoriada por este mismo delito. A la fecha de corte, en lo que va del 2023 se han reportado 149 víctimas de homicidios intencionales de mujeres, de las cuales 35 víctimas ha sido registrada como femicidio dentro del Sistema de justicia (p. 2).

Por otra parte, se identificar la discriminación laboral de las mujeres es importante porque lo laboral influye en lo económico, que más allá de ser un apartado, influye en las formas de ser, hacer, estar y pensar de las personas, La Cámara de industrias y producción CIP (2021) De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Enemdu, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, que recoge datos de diciembre de 2020:

se observa que tan solo 2 de cada 10 mujeres, que fueron parte de la fuerza laboral, tuvieron un empleo adecuado; por lo que la brecha de género en cuanto a acceso a empleos de calidad aún se mantuvo. Los indicadores ponen en evidencia la desventaja de las mujeres en distintos aspectos. La brecha de género en el desempleo sigue siendo marcada, con una tasa de 6,7% para las mujeres, casi el doble del 3,7% en los hombres. Otras cifras que retratan la situación de las mujeres es que de los 4,4 millones de personas que conforman la Población Económicamente Inactiva PEI 3,3 millones son mujeres (CIP, 2021).

En la época contemporánea del Ecuador, se ha observado un aumento en la conciencia sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género, sin embargo, aún existen barreras y desigualdades de género que requieren atención y acción. Por lo tanto, el planteamiento del problema se centra en identificar y analizar los aportes de líderes feministas en el Ecuador a la causa de la igualdad de género, así como en destacar los desafíos y obstáculos que enfrentan en la actualidad.

Las desigualdades y disparidades que existen entre hombres y mujeres en diferentes aspectos de la vida, como el acceso a la educación, la participación política, las oportunidades económicas y la representación en puestos de liderazgo, entre otros.

Tabla 2

Brecha de Género en Ecuador

Ecuador - Índice Global de la Brecha de Género		
Fecha	Ranking de la Brecha de Género	Índice de la Brecha de Género
2023	50º	0,7370
2022	41º	0,7430
2021	42º	0,7390
2020	48º	0,7290
2018	41º	0,7290
2017	42º	0,7240
2016	40º	0,7262
2015	33º	0,7380
2014	21º	0,7455
2013	25º	0,7389

Nota: Fuente (Expansión, 2023)

Ecuador tiene una brecha de género del 73.7%. Con ese porcentaje Ecuador se sitúa en el puesto 50 del ranking de brecha de género, luego deberían disminuir las diferencias entre hombres y mujeres para situarse al menos en la media.

1.3 Justificación

Esta investigación es importante en un contexto en el que la igualdad de género sigue siendo un desafío importante en Ecuador y en todo el mundo.

Comprender los aportes de las líderes feministas en la época contemporánea es fundamental para evaluar el progreso realizado y para identificar las áreas en las que se necesita una mayor atención.

La presente investigación es de gran interés en todo el mundo y en Ecuador no es la excepción. A pesar de los avances en los derechos de las mujeres, aún existen desafíos significativos en términos de discriminación de género, violencia contra las mujeres y la necesidad de empoderarlas en diferentes esferas de la vida pública y privada.

Ecuador tiene una rica historia de activismo feminista que ha contribuido a avances importantes en la igualdad de género. Investigar y destacar a las líderes feministas contemporáneas ayuda a comprender la evolución de este movimiento y sus logros en el país. Esta investigación posee originalidad, aunque hay antecedentes, no existe un estudio igual, mostrar el trabajo de líderes feministas actuales puede inspirar a otras personas a unirse a la causa, empoderarse y tomar medidas para promover la igualdad de género. Estas líderes pueden servir como modelos a seguir para las generaciones más jóvenes. esta investigación puede servir como inspiración para futuras generaciones de líderes feministas y activistas en la lucha por la igualdad de género.

Los aportes de líderes feministas han sido fundamentales para impulsar cambios en las políticas públicas, la legislación y la cultura de Ecuador en relación con cuestiones de género. Esto incluye avances en áreas como la participación política de las mujeres, la igualdad salarial, la lucha contra la violencia de género y la promoción de la educación y la salud de las mujeres.

La investigación sobre los aportes de líderes feministas contribuye al aumento de la conciencia pública sobre las cuestiones de género y educar socialmente acerca de la importancia de la igualdad de género. Esto puede llevar al reconocimiento, sensibilización y comprensión de los desafíos que enfrentan las mujeres y las niñas en Ecuador.

Por otro lado, estudiar y documentar la historia de las líderes feministas en Ecuador es esencial para preservar su legado y asegurarse de que sus

logros y luchas no se pierdan en el tiempo. Esto también proporciona una base de conocimiento sólida para futuras investigaciones y políticas.

La investigación se justifica por su relevancia en la sociedad ecuatoriana y global, la necesidad de reconocer el trabajo de las líderes feministas, y la importancia de promover la igualdad de género en un mundo que sigue enfrentando desafíos de discriminación de género.

1.4 Preguntas de investigación

A partir de los diferentes elementos abordados en el apartado anterior, las preguntas que orientaron el ejercicio investigativo son las siguientes:

1.4.1 Pregunta general

- ¿Cuáles son los aportes de las líderes feministas para la igualdad de género de la época contemporánea del Ecuador?

1.4.2 Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las líderes feministas destacadas en la época contemporánea en el Ecuador?
- ¿Cuáles fueron los hechos significativos del contexto socio-económico y político de la época?
- ¿Cómo han evolucionado los enfoques de las líderes feministas en el Ecuador a lo largo del tiempo en respuesta a los cambios sociales y políticos?

1.5 Objetivos

En concordancia con los interrogantes planteados para orientar el ejercicio investigativo, los objetivos que a continuación se presentan estuvieron enmarcados en identificar aportes de líderes destacadas en Ecuador por su lucha por la igualdad de género, así como la protección y garantía de los derechos de las mujeres. Por tal motivo, fue necesario ahondar sobre los aportes para la igualdad de género y hechos significativos a nivel contextual.

1.5.1 Objetivo general

- Caracterizar los aportes de lideresas feministas para la igualdad de género en la provincia de Cotopaxi entre el año 2020 – 2023.

1.5.2 Objetivos específicos

- Describir los aportes para la igualdad de género de las líderesas feministas más destacadas de la provincia de Cotopaxi entre el año 2020 – 2023.
- Describir los hechos significativos del contexto socio-económico y político de la época.

Capítulo 2: Marco Referencial

En este capítulo se presentan los diferentes elementos teóricos contruidos para orientar la investigación, de allí se desprenden diferentes elementos conceptuales, normativos y estratégicos que permiten contextualizar la investigación.

2.1 Marco conceptual

En este apartado, se presentan los referentes conceptuales, fundamentales para comprender y analizar las complejas dinámicas de poder, género y desigualdad que atraviesan la realidad social de las mujeres en Ecuador. Es necesario puntualizar, que el marco a continuación, es un marco conceptual dinámico y reflexivo puesto que implica ajustar esos aportes a la realidad social y el contexto, con las demandas sociales presentes para generar información pertinente.

2.1.1 Feminismo

El feminismo ha desempeñado un papel importante en la lucha por los derechos de las mujeres en áreas como el sufragio, la igualdad salarial, el acceso a la educación y la toma de decisiones políticas. También ha abordado cuestiones como la violencia de género, el acoso sexual y la representación de las mujeres en los medios de comunicación. A lo largo de la historia, ha habido distintas olas del feminismo, cada una con enfoques y prioridades específicas, pero todas comparten el objetivo fundamental de promover la igualdad de género.

Hay diferentes definiciones de feminismo, se propone inicialmente una visión de feminismo en conjunto y que integra diferentes esferas de la vida en su objetivo:

El feminismo se constituye como una corriente de pensamiento que reúne un conjunto de movimientos e ideologías, tanto políticas como

culturales y económicas que busca lograr la equidad de género y la transformación de las relaciones de poder entre ambos sexos. (Pérez, 2019).

Por otro lado, Carosio (2009) expone un concepto complejo que integra otros elementos en la corriente feminista:

El feminismo es pensamiento contrahegemónico y contracultural, que se plantea desmontar la opresión y explotación patriarcal, que opera en el contrato sexual que da base al contrato social. Contrato sexual que especifica las relaciones entre mujeres y hombres, y legitima la diferencia como desigualdad en el ejercicio cotidiano que da lugar a la plusvalía sexual. En este contexto, el feminismo se pone en diálogo con prácticas anti sistémicas y es corresponsable por la prefiguración de alternativas más justas. (p. 12)

A partir de los criterios anteriores, se deduce que el feminismo es un movimiento social, político e ideológico que busca la igualdad de género y los derechos de las mujeres en relación con los hombres. Aboga por la eliminación de la discriminación y la opresión de género, ya sea en el ámbito político, económico, social o cultural. Su objetivo central es promover la equidad de género y empoderar a las mujeres para que tengan las mismas oportunidades y derechos que los hombres.

2.1.2 Olas de feminismo

El feminismo es un movimiento social y político que ha evolucionado a lo largo de los años y ha dado lugar a diversas olas o etapas, cada una con enfoques y objetivos distintos. Las olas del feminismo se refieren a períodos históricos que pueden ser puntualizados de múltiples maneras de acuerdo con eventos específicos, pero que señalan un resurgimiento, cambio de enfoque o expansión de sus objetivos y demandas por parte los movimientos feministas. Las principales olas del feminismo son:

Primera ola del feminismo (siglo XIX - principios del siglo XX): Esta ola se centró en la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres, como

el derecho al voto. Las sufragistas, como Susan B. Anthony y Elizabeth Cady Stanton en los Estados Unidos, fueron figuras clave de esta etapa.

Segunda ola del feminismo (décadas de 1960 y 1970): Esta ola se enfocó en cuestiones más amplias, como la igualdad de género en el lugar de trabajo y en la sociedad en general. Se destacaron temas como el acceso a la anticoncepción, el derecho al aborto, la igualdad salarial y la eliminación de la discriminación de género. Betty Friedan, Gloria Steinem y Simone de Beauvoir son algunas de las figuras influyentes de esta época.

Tercera ola del feminismo (a partir de la década de 1990): Esta ola se caracteriza por una mayor diversidad y una conciencia de las intersecciones de género con otras identidades, como raza, orientación sexual y clase social. Las feministas de esta época se centran en la inclusión, la igualdad de derechos para todas las personas, y en cuestionar las normas de género tradicionales. Autoras y activistas como Bell Hooks, Audre Lorde y Kimberlé Crenshaw son influyentes en esta ola.

Cuarta ola del feminismo (a partir de la década de 2010): Esta ola se ha desarrollado en un contexto digital y se caracteriza por la utilización de las redes sociales y la tecnología para la organización y la concienciación. Se abordan cuestiones como el acoso en línea, la representación en los medios de comunicación y la cultura de la violación. Las feministas de la cuarta ola trabajan para empoderar a las mujeres y a todas las personas oprimidas y desafiar las estructuras de poder existentes.

Es importante destacar que estas olas no son rígidas ni mutuamente excluyentes, el feminismo es un movimiento en constante evolución con diversas corrientes y enfoques que se relacionan conforme el enfoque que se tenga, lo importante es que han contribuido al avance de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en diferentes aspectos y en distintos momentos de la historia.

2.1.3 Tipos de feminismo

El feminismo es un movimiento amplio y diverso que abarca una variedad de enfoques, existen varios tipos de feminismo según los autores, pero se hace referencia especialmente al artículo de Thomen (2021):

- Feminismo filosófico. – Trata sobre el concepto de la mujer en el orden social. Insta a realizar una revisión histórica de la filosofía, donde la figura de la mujer fue borrada.
- Anarquismo feminista. - Defiende que el sistema patriarcal de nuestra sociedad es el verdadero problema porque imparte el autoritarismo y la opresión al hombre sobre el género femenino.
- Feminismo radical. - Las feministas radicales argumentan que la opresión de las mujeres es un problema fundamental y que solo se puede abordar mediante una transformación completa de la sociedad. Consideran que el patriarcado es la raíz de la opresión de las mujeres y buscan cambiar estructuras fundamentales.
- Feminismo liberal. - El feminismo liberal se centra en la igualdad de género a través de la promoción de los derechos individuales y la igualdad de oportunidades. Las feministas liberales abogan por cambios dentro del sistema existente y suelen trabajar en políticas y legislación que promuevan la igualdad de género.
- Feminismo abolicionista. - Comparte las premisas del feminismo radical, remarcando además de ello la lucha contra la prostitución y la pornografía, clasificándolas como manifestaciones propias del patriarcado.
- Feminismo postcolonial. -Estudia la figura de la mujer en ámbitos geopolíticos poscoloniales. Expone rasgos como el clasismo y machismo del pensamiento colonizador.
- Feminismo socialista marxista. - Vinculan la lucha por la igualdad de género con la lucha contra el capitalismo y la explotación

económica. Consideran que el capitalismo y el patriarcado están interconectados y que la liberación de las mujeres está vinculada a la abolición de las estructuras capitalistas.

- Feminismo negro. -Analiza la situación de las minorías raciales. Pone de manifiesto como la discriminación es un obstáculo para lograr la igualdad de género. Defiende que el racismo y el patriarcado influyen en los roles de género.
- Transfeminismo. -Comparte las principales premisas del feminismo radical, añadiendo la no concepción de la transexualidad, pues creen que los aspectos masculinidad y feminidad son construcciones formuladas por la sociedad, a las cuales se oponen.
- Feminismo de igualdad. - Este enfoque busca la igualdad de género en todos los aspectos de la vida, desde el ámbito político y económico hasta el social y el cultural.
- Feminismo de la diferencia. -Considera la perspectiva de la diferencia entre el hombre y la mujer, indicando que las mujeres no deben ser tratadas como hombres.
- Feminismo científico. -Reconoce las diferencias biológicas entre sexos. Aun así, apunta a que estas diferencias no justifican la desigualdad entre géneros. Así pues, insta a la construcción de una sociedad inclusiva en cuanto a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- Ecofeminismo. - La ecofeminismo explora las interconexiones entre la opresión de género y la explotación de la naturaleza. Argumenta que el dominio masculino sobre la naturaleza y las mujeres está relacionado y busca un enfoque más sostenible y equitativo.
- Feminismo separatista. - Sostiene la diferencia entre ambos géneros señalando que la mujer debe mantenerse al margen de cualquier relación con los hombres, defendiendo el sexo lésbico

como única alternativa para el correcto desarrollo de la sexualidad de la mujer.

- Feminismo interseccional. - El feminismo interseccional se centra en cómo las identidades múltiples (como género, raza, clase social, orientación sexual, discapacidad, etc.) se entrelazan y pueden dar lugar a formas únicas de opresión y discriminación. Reconoce la importancia de abordar estas intersecciones para lograr una igualdad real.
- Feminismo masculino. -Es un movimiento de hombres comprometido con la igualdad de género. Da a conocer los efectos y consecuencias del patriarcado como mecanismo para perpetuar el machismo y la superioridad de los hombres dentro del orden social.
- Feminismo lésbico. -Pone énfasis en la visibilidad y los derechos de las mujeres lesbianas, además de cuestionar las normas heteronormativas en la sociedad.
- Feminismo cultural. - Se centra en cómo la cultura, los medios de comunicación y la representación simbólica pueden influir en la percepción de género y contribuir a la opresión de las mujeres. Busca cambiar las representaciones culturales y promover la diversidad.
- Ciberfeminismo. -Estudia cómo se construyen los conceptos de género en la comunidad virtual.
- Feminismo provida. -Se posiciona en contra del aborto a la vez que está en contra de la desigualdad de género y lucha por la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
- Feminismo disidente. -Las mujeres que forman parte del feminismo disidente no defienden algunos de los objetivos de las otras clases de feminismo. Este feminismo no es unificado, por un lado, no se considera al patriarcado como origen de la opresión y la

desigualdad por razón de género. Por otro lado, el feminismo disidente manifiesta la necesidad de adaptar el código civil para lograr la igualdad de género.

En conclusión, coexiste una diversidad frente a los tipos de feminismos que aborda las particularidades de las experiencias de las mujeres y otras identidades de género. En este sentido, el feminismo puede ser entendido desde la pluralidad, puesto que cada una de las tipologías descritas anteriormente ofrece perspectivas únicas sobre la opresión de género y propone estrategias distintas para alcanzar la igualdad.

2.1.4 Liderazgo feminista

El liderazgo feminista ha surgido a través de los tiempos, por la opresión a la que la mujer ha sido sometida, las desigualdades de la sociedad, por lo que es preciso definir en el amplio contexto de los aspectos implicados. De ahí que se cita la definición, según Medina Sarmiento (2019):

El liderazgo feminista parte de la idea de que hay muchas maneras de hacer las cosas, y la nuestra no tiene por qué ser la mejor. Al contrario, se trata de dialogar para establecer colectivamente unas bases que marquen ciertas líneas rojas, trazadas dentro del grupo, pero también estando abiertas a la flexibilidad, luchar contra las violencias patriarcales e intentar transformarlas desde la base, transformando la estructura social a través de la participación con las compañeras en la búsqueda de un mundo más igualitario.

Cuando se menciona liderazgo feminista se hace referencia al empoderamiento de las mujeres y la promoción de sus derechos y oportunidades, así como la inclusión de perspectivas de género en la toma de decisiones y la promoción de la equidad de género en todas las esferas de la sociedad.

Algunas características clave del liderazgo feminista incluyen:

Igualdad de género: El liderazgo feminista promueve la igualdad de género como un valor fundamental y trabaja para eliminar las barreras

que impiden que las mujeres y las personas de género no binario alcancen su máximo potencial.

Empoderamiento de las mujeres: Se centra en empoderar a las mujeres y en apoyar su liderazgo en diferentes campos, desde la política hasta los negocios y la cultura.

Inclusión y diversidad: Fomenta la inclusión de diversas perspectivas y experiencias relacionadas con el género en la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Lucha contra la discriminación y la violencia de género: El liderazgo feminista se opone activamente a la discriminación y la violencia basadas en el género y trabaja para crear un mundo más seguro y equitativo.

Solidaridad entre géneros: Reconoce que la lucha por la igualdad de género beneficia a todas las personas, independientemente de su género, y promueve la colaboración entre hombres y mujeres en la promoción de estos objetivos. (Medina, 2019).

2.1.5 Participación política

Inicialmente por participación puede entenderse como es una acción directa que influye en la realidad social, pero:

No solamente se limita ante la coyuntura de las elecciones políticas que, al presentarse frente a la urna a emitir su voto llevan a cabo una participación directa eligiendo a sus representantes políticos; sino que éstos van reinventados su participación en la sociedad a medida que la satisfacción de sus necesidades lo requiera, adhiriéndose a organizaciones que tengan afinidad con sus intereses y peticiones no resueltas. (González, 2005, p. 71)

No obstante, cuando hablamos de la participación política de las mujeres se debe reconocer que se ha gestado bajo un contexto permeado de desigualdades respaldadas en ciertas lógicas de opresión que generan influencia en sus formas de hacer, estar y ser en la política. Su participación ha sido un tema referido principalmente a los diferentes procesos colectivos realizados para vindicar sus derechos y lograr un reconocimiento que anteriormente no poseían en escenarios concretos; a causa de varios hechos que han marcado la historia y ponen como centro la relevancia de su accionar, se generó apertura a la realización de grandes cambios para sociedades, culturas, territorios y determinados grupos poblacionales: conjuntamente se ha construido y fortalecido su participación en contextos específicos a través de la lucha.

Al respecto ONU Mujeres (2020), argumenta que:

La participación plena y equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad es un derecho humano fundamental. Sin embargo, en todo el mundo, las mujeres y las niñas están considerablemente subrepresentadas: desde la política y el entretenimiento hasta los lugares de trabajo.

En tal sentido, la participación política de las mujeres debe ser entendida desde su rol protagónico frente a la movilización y creación de espacios para su participación política, en un contexto permeado de desigualdades y exclusiones a escala global. Actualmente dicha situación se sigue presentando, pues si bien se reconoce que la mujer tiene mayor posibilidad de incidir en el ámbito público en comparación a condiciones anteriormente dadas, aún en los imaginarios sociales y culturales se impulsa a que la participación política de las mujeres con relación a los hombres sea estigmatizada y silenciada, en donde el rol de estos se posiciona con mayor fuerza.

2.1.6 Igualdad de género

La igualdad de género inicia cuando a lo largo del tiempo se hace visible el hecho de que las mujeres han sido discriminadas, por esto surgen acciones que se enfocan a eliminar la desigualdad histórica y las marcadas diferencias entre mujeres y hombres.

Algunos de los problemas que surgen de la desigualdad de género:

- La violencia familiar.
- La discriminación por edad, estado civil o embarazo para obtener un empleo.
- Un número menor de mujeres con puestos de decisión.
- Los feminicidios.
- El hostigamiento sexual en el transporte público.
- La prostitución de mujeres y niñas.

2.1.7 Contexto económico

La desigualdad de género puede tener un impacto significativo en los problemas económicos a nivel individual y social. En muchos lugares, las mujeres enfrentan barreras en el acceso a oportunidades laborales, salarios más bajos por el mismo trabajo y discriminación en el lugar de trabajo. Según Herrera (2023). Las mujeres enfrentan mayor desigualdad de ingresos, debido en parte a la discriminación en el mercado laboral. Aunque en los últimos años existe un deterioro en los retornos de la educación, factores como mayores años de escolaridad y experiencia laboral elevan el ingreso, pero un año adicional de experiencia incrementa más el ingreso laboral de los hombres que el de las mujeres. Una mujer indígena puede tener un 10% menos de ingreso laboral que las personas mestizas, mientras que ser empleada de gobierno, así como tener acceso al agua por red pública tienen un mayor efecto positivo en el ingreso laboral de las mujeres (p. 2)

La igualdad de género en el ámbito económico es crucial para construir una sociedad justa y equitativa. Las brechas salariales, la falta de

representación en puestos directivos y las barreras para el avance profesional de las mujeres son problemas importantes que deben abordarse. Al tomar medidas para que exista una equidad de género, el sistema económico alcanzaría mayor desarrollo.

Al respecto, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe CAF, (2016) menciona que la igualdad de género es también un inestimable motor de crecimiento económico. De hecho, una parte significativa del boom económico latinoamericano de inicios de siglo se explica gracias a la incorporación de unos 70 millones de mujeres al mercado laboral, que contribuyeron, entre otros, a reducir la pobreza, dinamizar los mercados nacionales y reducir las desigualdades.

2.1.8 Contexto político

La representación de las mujeres en la política es definitivamente un tema relevante. Aunque ha habido avances, todavía hay desafíos significativos en muchos lugares. A nivel mundial, las mujeres ocupan menos del 25% de los escaños parlamentarios, esto es un recordatorio de la importancia de trabajar hacia una representación más equitativa para asegurar que las voces de las mujeres estén presentes en la toma de decisiones.

Es importante mencionar que el incremento de la participación femenina en el ámbito político podría aportar de diferentes maneras. En otras palabras, ONU (2023) menciona que las mujeres aportan a la política puntos de vista, aptitudes y perspectivas diferentes que ayudan a conformar el programa político. Los cambios en la manera en que funcionan los parlamentos reflejan la influencia positiva de la presencia de las mujeres: una mejor forma de expresarse y comportarse; un orden de prioridades diferente de las cuestiones y políticas; la sensibilidad hacia las cuestiones de género en todos los aspectos del gobierno, especialmente en la elaboración de los presupuestos; y la introducción de nueva legislación y cambios a las leyes vigentes.

En efecto, la participación de las mujeres en el parlamento ha llevado a un enfoque más equitativo y a la consideración de una variedad de perspectivas en la toma de decisiones. Han abogado por políticas que abordan cuestiones de género, salud, educación y muchos otros temas importantes. Además, su presencia en los parlamentos ha inspirado a otras mujeres a participar en la política y ha contribuido a cambiar la percepción tradicional de los roles de género en la sociedad. Las mujeres están desempeñando un papel crucial en la construcción de un mundo más inclusivo y equitativo.

2.1.9 Contexto educativo

A lo largo de la historia, las mujeres han luchado por su lugar en la educación, enfrentando desafíos y derribando barreras. Afortunadamente, hoy en día se percibe a las mujeres brillando en roles educativos, desde maestras apasionadas hasta líderes en instituciones académicas.

Las mujeres no solo son una parte integral del sistema educativo, sino que también desempeñan un papel crucial en la formación y el desarrollo de mentes jóvenes. Las consecuencias de la desigualdad de género en la educación han sido fuente de otros problemas ya sean familiares, sociales, económicos, entre otros:

La pobreza y el trabajo infantil están asociados directamente con la deserción escolar, lo que afecta a un grupo grande de niñas, sobre todo en las zonas rurales; por ello, las brechas de género subsisten muy a pesar de los avances que se han obtenido durante los últimos años. Esto ha impulsado, en gran medida, una menor participación de las mujeres en el mercado laboral, mayor trabajo informal, restricciones en la toma de decisiones, crecimiento de hogares monoparentales liderados por mujeres, responsabilidades familiares dispares en relación con sus parejas. (UNESCO, 2013)

La igualdad de género en la educación es esencial para construir sociedades equitativas y justas. Implica garantizar que todas las personas, independientemente de su género, tengan acceso a oportunidades educativas

de calidad y sean tratadas con igualdad dentro del sistema educativo. Esto incluye eliminar barreras que impidan a las personas acceder a la educación basadas en su género, así como abordar estereotipos de género y roles tradicionales que puedan influir en las elecciones educativas y profesionales de los individuos.

Promover la igualdad de género en la educación no solo beneficia a las personas directamente afectadas, sino que también contribuye al desarrollo sostenible y al progreso de la sociedad en su conjunto.

2.2.0 Igualdad de género en el Ecuador

En Ecuador, como en muchos países, las mujeres a menudo enfrentan brechas salariales, discriminación laboral y limitaciones en el acceso a oportunidades educativas y de liderazgo. Además, la violencia de género sigue siendo un problema significativo:

Ecuador es el tercer país más desigual de América Latina y el Caribe y existen una serie de factores que amplían la desigualdad entre hombres y mujeres, incluyendo la asignación desigual de tareas de cuidado no remunerado, originada en roles y estereotipos, así como en acceso desigual a servicios. (Herrera, 2023)

Sin embargo, es alentador ver que hay un creciente reconocimiento de la importancia de abordar estas cuestiones, tanto a nivel gubernamental como en la sociedad civil. Se están implementando políticas y programas para promover la igualdad de género, pero aún hay mucho trabajo por hacer.

2.2.1 Movimientos y lideresas feministas contemporáneas

La Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador es una organización que lucha por una democracia feminista, que promueve la igualdad entre todas, todos y todes. Luchan por el derecho a la paridad, pero no solo una paridad en la que el número de hombres y mujeres sea igual, sino que sea sustantiva en la que hombres y mujeres estén comprometidos con nuestros derechos.

Ahora bien, Organizadas por una Ley de Aborto justa y reparadora OLA, es un grupo de organizaciones feministas de todo el Ecuador, que se unen con la finalidad de incidir estratégica y políticamente en la construcción de la Ley de aborto por violación que se encuentra en trámite en la Asamblea Nacional; para lograr que sea una ley justa y reparadora.

El feminismo ecuatoriano reconoce haber tenido un papel muy activo en tanto participación política a lo largo de la historia, en el paso de la independencia a la República no solo con la presencia de Manuela Sáenz sino de otras como Rosa Zárate, en la época liberal con Marieta de Veintimilla, Felicia Solano, Leticia Montenegro, Dolores Vela y Tránsito Villagómez, comandadas por Joaquina Galarza llamada la Coronela, en la vinculación del feminismo con movimientos obreros y partidos de izquierda y la presencia innegable de Nela Martínez; Zoila Ugarte, fundadora y presidenta del Centro Feminista Anticlerical de Ecuador; así como en la apertura de espacios públicos de denuncia política, arte y cultura por medio de publicaciones, revistas, etc. (Santillana & Aguinaga, 2012)

El feminismo ecuatoriano asume que no es solo el proceso de lucha en favor de los derechos de las mujeres, sino aquel en que las mujeres indígenas y otras que sin declararse feministas han asumidas luchas libertarias, luchas por la descolonización, de allí el reconocimiento de las luchas históricas de Lorenza Abimañay, Manuela León, Dolores Cacuango.

2.2.2 Lideresas contemporáneas

Rosa Ochoa, es madre soltera de dos hijos, licenciada en Ciencias de la Educación y profesora del Colegio Cristóbal Colón, ubicado en la ciudad de Tulcán. Actualmente dicta clases dirigidas a mujeres adultas que decidieron retomar sus estudios, lo que le ha permitido conocer, con mayor profundidad, la realidad de la población femenina tanto nacional como migrante, con todas las dificultades y discriminaciones que las atraviesan.

Otra de las lideresas de Carchi es Sofía Benavides, psicóloga educativa, quien con apenas 22 años de edad ha trabajado muy de cerca con

la niñez y juventud, específicamente en cuanto a construcción de una cultura de paz, educación integral para la sexualidad y erradicación de la violencia de género.

2.2 Marco Normativo

Según la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Ecuador, este es el marco normativo contra la desigualdad de género, violencia o discriminación asociada a la realidad de las mujeres:

- Ley Orgánica de Comunicación (2013), que en sus artículos 61 y 62 prohíbe la difusión de contenidos discriminatorios y sanciona la discriminación por factores de sexo, identidad de género, orientación sexual, entre otros.
- Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014), que tipifica la discriminación en varios artículos, así como la violencia contra las mujeres y la posibilidad de imponer medidas de protección ante delitos y contravenciones en los siguientes artículos: 141, 142, 147, 153, 155, 158, 159, 176, 177, 276, 522 y 558.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010), que establece en el artículo 598 como parte de las atribuciones de los Concejos Cantonales para la Protección de Derechos, la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. De igual forma, en el artículo 327 se establece que: La comisión permanente de igualdad y género se encargará de la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad; además fiscalizará que la administración respectiva cumpla con ese objetivo a través de una instancia técnica que implementará las políticas públicas de igualdad en coordinación con los Consejos Nacionales de Igualdad de conformidad con la Constitución.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFT, 2010), que en su artículo 14 establece una definición de enfoque de igualdad y señala que “en el ejercicio de la planificación y las políticas públicas se establecerán espacios de coordinación, con el fin de

incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad”.

- Código de la Niñez y Adolescencia (2003), que contempla entre sus principios fundamentales el de igualdad y no discriminación, así como también establece mecanismos encaminados a la protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, entre otros.
- Código del Trabajo (2005), reconoce los derechos de los y las trabajadoras, así como también el derecho a licencia con remuneración por maternidad y paternidad y la prohibición del despido intempestivo por maternidad, entre otros aspectos.
- Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad (2014), la cual norma las atribuciones, finalidad, ámbito, principios, naturaleza, integración, designación, estructura y funciones de los Consejos Nacionales para la Igualdad, entre ellos el de género, que reemplaza al anterior Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU).
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2009), que contempla entre sus principios el de igualdad de derechos y oportunidades para participar en la vida pública.
- Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia (2009), que regula el tema de “aplicación de la paridad entre hombres y mujeres en las listas para elecciones pluripersonales; establece como impedimentos para ser candidatos/as el haber ejercido violencia de género e incumplir con los pagos de alimentos de hijos e hijas” (Consejo Nacional de Igualdad de Género, 2014, p. 38).
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), cuyos principios se basan en la universalidad, la no discriminación, el enfoque de derechos, la igualdad de género, la corresponsabilidad, entre otros.
- Ley Orgánica de la Función Legislativa (2009), que incorpora el enfoque de derechos de las mujeres, así como la igualdad de género. En este sentido, crea la Unidad Técnica Legislativa con el objetivo de acompañar la construcción de la norma.

Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres Art. 8.- Principios rectores. Para efectos de la aplicación de la

presente Ley, además de los principios contemplados en la Constitución de la República, en los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Ecuador, y demás normativa vigente, regirán los siguientes:

- a) Igualdad y no discriminación. - Se garantiza la igualdad y se prohíbe toda forma de discriminación. Ninguna mujer puede ser discriminada, ni sus derechos pueden ser menoscabados, de conformidad con la Constitución de la República, instrumentos internacionales y demás normativa vigente.
- b) Diversidad. - Se reconoce la diversidad de las mujeres, independientemente de su edad y condición, en concordancia con lo preceptuado en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles y normativa penal vigente.
- c) Empoderamiento. - Se reconoce el empoderamiento como el conjunto de acciones y herramientas que se otorgan a las mujeres para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

2.3 Marco Estratégico

En el caso de las mujeres, los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, propone múltiples beneficios, los mismos que reflejan el compromiso global de promover la igualdad de género y mejorar la vida de las mujeres en todo el mundo.

Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres forma parte integral de cada uno de los 17 ODS. Garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y niñas por medio de todos estos objetivos es la única vía para obtener justicia, lograr la inclusión, conseguir economías que beneficien a todas las personas y cuidar nuestro medio ambiente, ahora y en las generaciones venideras. (ONU Mujeres, 2023)

Acordado por consenso, el documento “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, fue adoptado formalmente por las y los líderes del mundo durante la Cumbre de las Naciones Unidas para la

adopción de la agenda de desarrollo posterior a 2015, celebrada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015.

Este documento incluye información, historias, vídeos y publicaciones que ilustran la importancia que reviste la igualdad de género en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la forma en que estos influyen en la vida real de las mujeres y niñas de todo el mundo.

Algunos de ellos incluyen:

- ODS 1: Fin de la pobreza. Las mujeres constituyen una proporción significativa de las personas en situación de pobreza, por lo que abordar la pobreza también implica empoderar económicamente a las mujeres.
- ODS 5: Igualdad de género. Este objetivo se centra específicamente en lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- ODS 3: Salud y bienestar. Garantizar la salud sexual y reproductiva de las mujeres es fundamental, así como abordar cuestiones como la mortalidad materna.
- ODS 4: Educación de calidad. Asegurar que las niñas tengan acceso a una educación de calidad es esencial para romper el ciclo de desigualdad de género.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Este objetivo busca promover el empleo decente para todos, incluidas las mujeres, y garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades. Aborda las desigualdades dentro y entre los países, incluyendo aquellas relacionadas con el género.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Incluye metas relacionadas con la violencia de género y el acceso a la justicia para todas las personas, independientemente del género. (ONU Mujeres, 2023)

2.4 Referente contextual

La demografía histórica nos dice que después de que la población de un país disminuye debido a la guerra, surge un repunte en población. Al final de la Revolución Mexicana, el crecimiento poblacional anual promedio del país entre 1930 y 1940 aumentó del 1,75% al 2,65% y continuó aumentando hasta la década de 1960 (tasa de crecimiento anual promedio del 3,35%). Desde el siglo II, el crecimiento y la concentración de la población urbana en las ciudades más grandes del país han sido impulsados no sólo por la migración desde el campo, sino también por las altas tasas de natalidad. Desde mediados de los cuarenta hasta mediados de los setenta se desencadenó que la demanda de vivienda está aumentando, lo que lleva a un aumento en el número de unidades residenciales; las diferencias de poder económico entre clases sociales volvieron a determinar el carácter de las casas porque en la misma clase socioeconómica, las personas mayores tienen hogares más sencillos en comparación con las personas de menor edad. (Flores et al., 2011, p. 25).

A continuación, los datos estadísticos correspondientes a las encuestas de condiciones de vida del Ecuador:

Cotando con más de 17 millones de habitantes, Ecuador presenta un crecimiento poblacional menor al de décadas pasadas. A partir del año 2010, la mayoría de la población ecuatoriana se encuentra en edad de trabajar y la edad promedio de una persona ecuatoriana es de 29 años. La tasa de dependencia demográfica pasó de 77% a 66% entre 1990 y el 2001, para luego pasar al 61% en 2010. En la actualidad, el 62.2% de la población está entre los 15 y 64 años (Forttes, 2021, p. 5).

La esperanza de vida aumento un 1.1% años desde el 2000 lo cual significa que los años vividos en buenas condiciones de vida son mayores y que son los últimos años de vida los que más restricciones imponen en términos de enfermedades, limitaciones, y discapacidad. Por otra parte, luego de los 60 años la esperanza de vida ha mejorado, pasando de 16.6 años en el año 2000 a 17.8 en el 2016. En el marco de la caracterización que realiza

el MIES, del total de personas adultas mayores atendidas, se identifica que 1,082 (5.8%) personas adultas mayores presentan dependencia total, 4,874 (26.1%) dependencia severa y 12,742 (68.1%) dependencia moderada (información de centros residenciales de atención y cuidados para personas adultas mayores, MIES 2020.) Asimismo, del total de personas adultas mayores en los centros referenciados, se encontró que únicamente 398 personas adultas mayores poseen referentes familiares. (Forttes, 2021, p. 16)

Según la encuesta, uno de cada tres personas mayores presenta algún tipo de enfermedad crónica (INEC 2009). Asimismo, una alta proporción de personas adultas mayores presenta trastornos visuales, trastornos auditivos, así como alteraciones que influyen negativamente en su calidad de vida o en su funcionamiento diario. La frecuencia, severidad y discapacidad provocada por las enfermedades crónicas aumenta conforme se incrementa la edad de la persona adulta mayor: al año 2012 aproximadamente el 70% de todas las muertes de las personas mayores fueron causada por enfermedades crónicas (MIES 2012), mientras que el año 2017 la cifra aumentó a 87.5% (GBD 2017). (Forttes, 2021, p. 20).

La alta incidencia de pobreza entre la población adulta mayor en Ecuador puede atribuirse, en parte, a la limitada cobertura del sistema de pensiones. En el año 2012, solo el 20.7% de las personas de 65 años y más contaban con pensiones contributivas (seguro social), siendo la mayoría de estos beneficiarios residentes en áreas urbanas (78.3%), mientras que un 21.7% pertenecían a zonas rurales. Es importante destacar que, a partir de 2009, se observa una notable disminución de los índices de pobreza y pobreza moderada entre las personas mayores de 65 años:

La pobreza extrema en mayores de 65 años pasó de 20.1% a 7.8% entre 2009 y 2019, en el mismo periodo la pobreza pasó de afectar al 37.9% al 18.1% de ese grupo. De acuerdo con la información de la ENEMDU de 2019 del INEC, la distribución del aporte por el tipo de seguro revela que la mayor parte de la población asegurada corresponde al Seguro Social Obligatorio del IESS (28.3%), seguido de

la afiliación al Seguro Social Campesino (6.9%), al Seguro Voluntario (2.5%), mientras que los miembros de las fuerzas de seguridad que están cubiertos por regímenes especiales corresponden al 0.8%. Estas cifras evidencian que el 61.1% de la población no está afiliada a ningún tipo de seguro contributivo (Forttes, 2021, p. 25).

A nivel internacional, diversos estudios reflejan tendencias en la disminución de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida entre las personas de 65 años y más, así como el aumento del número de personas mayores (de 80 años y más) y la necesidad de mayores recursos asistenciales como consecuencia de ello de estos cambios para cambiar las tendencias actuales es necesario reflexionar profundamente sobre las condiciones de vida de las personas. La población adulta mayor de México, desde una perspectiva social, no sólo debería permitirles vivir más tiempo, sino también brindarles la oportunidad de vivir mejor en una sociedad más sana y menos desigual. (Flores et al., 2011).

En 1948 la OMS se refirió a la salud como un “estado de completo bienestar físico, psíquico y social, y no meramente la ausencia de enfermedad” (OMS, 2024). Se entiende que la relación entre salud y enfermedad va a girar en torno a la condición de la vivienda y de la vida dentro de la sociedad.

2.5 Referente normativo

En el Ecuador hay varios cuerpos legales que buscan el beneficio de los adultos y adultas mayores, entre ellos está: La constitución de la República del Ecuador (2008), La ley del Anciano (2006), y el Código Orgánico de Salud (2006) y por ultimo La Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia (1995).

2.5.1 Derechos Humanos de los adultos mayores

Los adultos y adultas mayores se encuentran dentro del grupo prioritario por lo cual están amparados por los derechos humanos nacionales e internacionales, los mismo que se encuentran definidos en los código, leyes, normas y decretos. Entre estos se encuentra:

Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002).

Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Pm (2002).

Declaración de Brasilia: Segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe (2007).

La salud es un derecho humano fundamental que se define como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad” (OMS, 2024). Desde la perspectiva de la salud concebida como calidad de vida, se reconoce que las condiciones de la vivienda desempeñan un papel fundamental como uno de los principales factores sociales determinantes de la salud humana. A menos que se tomen medidas precisas y a gran escala, la acumulación de carencias podría volverse incontrolable en múltiples países de la región. En particular, en los países de América Latina y el Caribe las condiciones de la vivienda en los asentamientos precarios son preocupante y podría estar afectando la salud de millones de personas (Flores, 2011, p. 79).

En el artículo 35 de la (Asamblea Nacional Del Ecuador, 2008) se encuentra los adultos mayores como grupo prioritario. Y en el Art 37 se reconoce los siguientes derechos para las personas adultas mayores:

La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.

El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.

La jubilación universal.

Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.

Exenciones en el régimen tributario.

Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.

El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

El objetivo básico de los derechos de las personas mayores es prevenir los estereotipos de personas por edad; discriminación contra las personas mayores viene con factores como el género y los antecedentes.

La Constitución del Ecuador se basa en el concepto del buen vivir o “sumak kawsay” para desarrollar un marco legal integral que permita a la población vivir en armonía direccionado a la satisfacción de necesidades y al cumplimiento de los derechos estipulados en la carta magna. Siendo un significado abarcativo el alcance del mismo se extiende a toda la población sin discriminación de su condición social, económica, política, cultural, étnica, edad, entre otros (MIES, 2014, p. 21).

Para llevar a cabo el desarrollo de la sociedad según el buen vivir, el Estado debe cumplir con sus deberes y obligaciones¹ ante la ciudadanía como lo señala el artículo 276 de la Constitución mediante: 1) el mejoramiento de la calidad y esperanza de vida aumentando las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos de la población; 2) construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible el cual tenga como base la igualdad y acceso a medios de producción y trabajo; 3) fomentar la participación y control social en atención a las diversas identidades y promoción de la equidad de la colectividad ante el poder público. (Asamblea Nacional Constituyente Del Ecuador, 2008).

2.5.2 Ley de Personas Mayores en Ecuador

En la constitución de la República del Ecuador, se encuentra la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, la cual tiene como “El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos

humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural.” (Asamblea Nacional Del Ecuador, 2019)

Una constitución política es un texto esencial que establece los principios, valores, derechos y responsabilidades fundamentales de una nación. Funciona como la norma suprema que estructura el funcionamiento del Estado y regula las interacciones entre el gobierno y los ciudadanos. Asimismo, define la organización de los poderes públicos, como el legislativo, ejecutivo y judicial, especificando sus roles y limitaciones.

La Constitución de Ecuador del año 2008, es el principal instrumento legal que ampara a los adultos mayores mediante su consideración como grupo de atención prioritaria y en riesgo de vulnerabilidad social. En la carta magna se establece al Estado como responsable de garantizar el acceso a la salud y a medicinas gratuitas, trabajo remunerado en función de sus capacidades tomando en cuenta sus limitaciones, jubilación universal, rebajas en los servicios públicos y privados de transportes y espectáculos, entre otros. Alrededor del establecimiento de políticas públicas el Estado tiene la obligación de crear programas de atención a los adultos mayores a través de sus instituciones teniendo en cuenta las particularidades de la población. (MIES, 2014, p. 23).

A continuación, se encuentran las leyes que promueven el bienestar de los adultos mayores, los cuales fueron citados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014:

Leyes que promueven los derechos de la población adulta mayor y las garantías estatales en atención a este grupo: Constitución de la República del Ecuador, Ley del Anciano, Ley de Seguridad Social.

Leyes que reconocen a los adultos mayores como grupo de atención prioritaria: La Ley Orgánica de Salud, Ley de Derechos y Amparo al paciente, Ley de prevención, protección y atención especial a las personas que padecen Diabetes. Leyes y/o normas que incluyen regulaciones específicas u operativas en relación adultos mayores: Ley

de régimen tributario interno, Ley Orgánica de Transporte, Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. (MIES, 2012, p. 25).

Los adultos mayores son amparados por la ley, en el Capítulo 2 de los Derechos Civiles de la Constitución del Ecuador, 2008. Art.23, numeral 2, inciso 2 dice que se tomaran las medidas necesarias en caso de existir violencia para niños, adolescentes, mujeres y personas de la tercera edad. De la misma manera en la Sección Quinta perteneciente a los grupos vulnerables, el Art. 47 hace énfasis en el ámbito público y privado que se dará atención prioritaria y preferente para enfermedades catastróficas de personas mayores. Y el Art.54

El Estado garantizará a las personas de la tercera edad y a los jubilados, el derecho a asistencia especial que les asegure un nivel de vida digno, atención integral de salud gratuita y tratamiento preferente tributario y en servicios. (Asamblea Nacional Constituyente Del Ecuador, 2008).

Capítulo 3: Metodología de Investigación

A continuación, se presentan el conjunto de estrategias, técnicas y procedimientos utilizados en la presente investigación a fin de generar o recolectar información de manera sistemática y rigurosa. Incluye la planificación, diseño y desarrollo de la investigación, así como la selección y aplicación de métodos específicos para recopilar, analizar e interpretar datos o información.

3.1 Perspectiva, enfoque, tipo, método y metodología de la investigación

Para la identificación de los aportes de lideresas feministas para la igualdad de género en la provincia de Cotopaxi entre el año 2020 – 2023, esta investigación retomo el paradigma histórico hermenéutico, dado que la realidad social no puede ser identificada ni comprenderse desde la metodología cuantitativa y los datos. Por lo cual, para comprender la problemática es necesario tener presente que la realidad cotidiana es socialmente construida mediante la objetivación de patrones sociales que son construidos y negociados mediante las prácticas sociales diarias (Berger & Luckmann, p. 13, 2003).

Este paradigma, también implica reconocer la forma en que las sujetas interpretan la realidad, al igual que la forma en que la investigadora comprende cómo las sujetas construyen socialmente esas realidades. Según Berger y Luckman (2003), la posición teórica que adopta el paradigma interpretativo social se basa en el principio de que el saber del mundo real se construye en base a procesos de interaccionismo social y de movilización de recursos persuasivos y representacionales (p. 14).

Esto implicó problematizar y desnaturalizar realidades como la desigualdad social de las mujeres, y así avanzar a una aproximación de esta como una acción construida desde las subjetividades, lo hermenéutico vislumbra los sentidos del mundo simbólico e interpretaciones que las sujetas le dan a estos. Según Vasco, C (1990) esta forma de acercarse a la realidad

tiene como interés comprender las situaciones para orientar la práctica social y personal bajo un eje histórico (p. 10). Así, retomar lo histórico ofrece las experiencias vividas de las mujeres y las particularidades que han dotado de significación su accionar.

Aproximarse a las tramas cotidianas de las mujeres como sujetas históricas, quienes poseen intencionalidades políticas y son manifestadas por medio de lo que dicen, piensan, sienten; remite a pensar la construcción de un tejido de sentidos frente a sus accionares colectivos e individuales, en sus diferentes formas de ejercer el liderazgo en múltiples escenarios, centrando una visión holística de las realidades de las mujeres donde el lenguaje, experiencias, saberes y aprendizajes permiten visibilizar aportes en el cómo han vivido y cómo se da su participación para reivindicar el papel de la mujer.

La experiencia situada de cada mujer en cuanto a su participar y el compartir de vivencias a nivel colectivo da lugar a la comprensión de las partes y el todo a través de la significación y el sentido de relaciones e interacciones, aspectos que van caracterizando el amplio panorama de las distintas realidades en las que se encuentran inmersas.

La investigación tiene un enfoque cualitativo, a partir del cual se puede identificar y comprender la percepción que tienen las líderes feministas sobre su propia realidad, contexto y fenómeno en cuestión: “el método cualitativo produce datos descriptivos, es decir, que se basa en la expresión oral y escrita de las personas, además de la conducta observable. El investigador se dedica a construir nuevos conocimientos” (Sanz, 2017).

En este mismo orden de ideas, así como el enfoque cualitativo se parte de datos o información generada, también se caracteriza por la utilización de diseños flexibles que integran diversos conceptos y esquemas de la investigación social:

La investigación cualitativa asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos. El enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los

significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas. (Mata, 2019).

El proceso de investigación cualitativa a su vez, también explora de manera sistemática los conocimientos saberes y valores que comparten, de manera que en cuanto al feminismo en el Ecuador, se generó información asociada a contextos particulares, reconociendo que: “no parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas” (Bonilla & Rodríguez 1995, pp. 85-86). Al respecto, Tamayo (2004) propone los postulados metodológicos básicos necesarios para estudiar una situación problema desde el enfoque cualitativo:

La construcción obedece a un proceso de esclarecimiento progresivo, alimentado permanentemente por la interacción de los actores con los procesos y realidades socioculturales; los procesos de desarrollo son de naturaleza múltiple con una modalidad semiestructurada y flexible; los hallazgos se validan por medio del consenso y la interpretación de evidencias (p. 59).

El tipo de Investigación para el tema reseña de los aportes de líderes feministas para la igualdad de género en la época contemporánea del Ecuador, se empleó la investigación aplicada, de campo y documental.

En concordancia con el enfoque, la investigación de campo, se generará a través de información subjetiva en un contexto específico como Ecuador. A fin de aclarar la razón por la que se utiliza este tipo de investigación, se establece que la investigación de campo es el proceso que “permite obtener datos de la realidad y estudiarlos tal y como se presentan, sin manipular las variables. Por esta razón, su característica esencial es que se lleva a cabo fuera del laboratorio, en el lugar de ocurrencia del fenómeno” (Rhoton, 2023). En tal sentido, esto implicó la recopilación directa de información el contexto social en el cual se experimentan el fenómeno, siendo importante la relación e interacción directa.

El proyecto investigativo, en concordancia con lo anterior estuvo orientado bajo la fenomenología como modalidad de investigación, ubica la participación y aportes de las mujeres, lideresas y feministas como una acción que parte de sus subjetividades. La fenomenología según Rodríguez Gómez; García Jiménez y Gil Flores (1996) quienes retoman algunos de los postulados de Van Manen (1990) es “el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano, en sentido fenomenológico, es la experiencia no conceptualizada o categorizada.” (p. 17)

Esta modalidad parte de la experiencia individual, en la que el sujeto da a cada vivencia del mundo simbólico sentidos y significados, estos en concordancia con sucesos de su cotidianidad, los cuales son fuente de múltiples interpretaciones. Tomar la experiencia subjetiva de cada mujer ubica el cómo ha configurado el ser mujer en un Ecuador con las desigualdades que se experimentan en la cotidianidad y las implicaciones que ello conlleva en un entorno sociocultural particular y las formas de incidencia en él.

Es menester enunciar que la intersubjetividad dota de sentido la representación de la otredad, esta parte de la articulación entre subjetividades, percepciones y vivencias de las mujeres, lo cual implica un reconocimiento de la alteridad. Así se puede presentar también articulación desde las mujeres y quienes investigan, donde los lugares de enunciación se encuentran y propician la construcción discursiva en conjunto, que amplíe la visión-interpretación de la realidad

Finalmente, el presente proyecto retoma elementos de la revisión documental, por lo cual no solo parte de reconocer experiencias asociadas a los aportes de las lideresas feministas, sino que también retoma diferentes investigaciones y aportes sociales.

En conclusión, la investigación se planteó desde una metodología en clave del reconocimiento de los significados y vivencias de las mujeres como sujetas históricas que transforman su realidad cotidiana, por lo cual se tuvo por paradigma el histórico hermenéutico, el enfoque cualitativo y la estrategia metodológica de la fenomenología, donde es fundamental poner la voz de

cada una de las mujeres y discursos que aparecen, tomando como eje central la experiencia propia de cada una en cuanto al participar.

3.2 Universo, muestra y criterios

El universo de la investigación, consiste en lideresas feministas en la Provincia de Cotopaxi entre el año 2020 – 2023. La muestra que se manejó en la investigación se encuentra bajo los criterios muestrales se ha tomado a cuatro lideresas de la provincia de Cotopaxi entre el año 2020 - 2023:

Tabla 3

Criterios muestrales de cuatro lideresas cotopaxenses

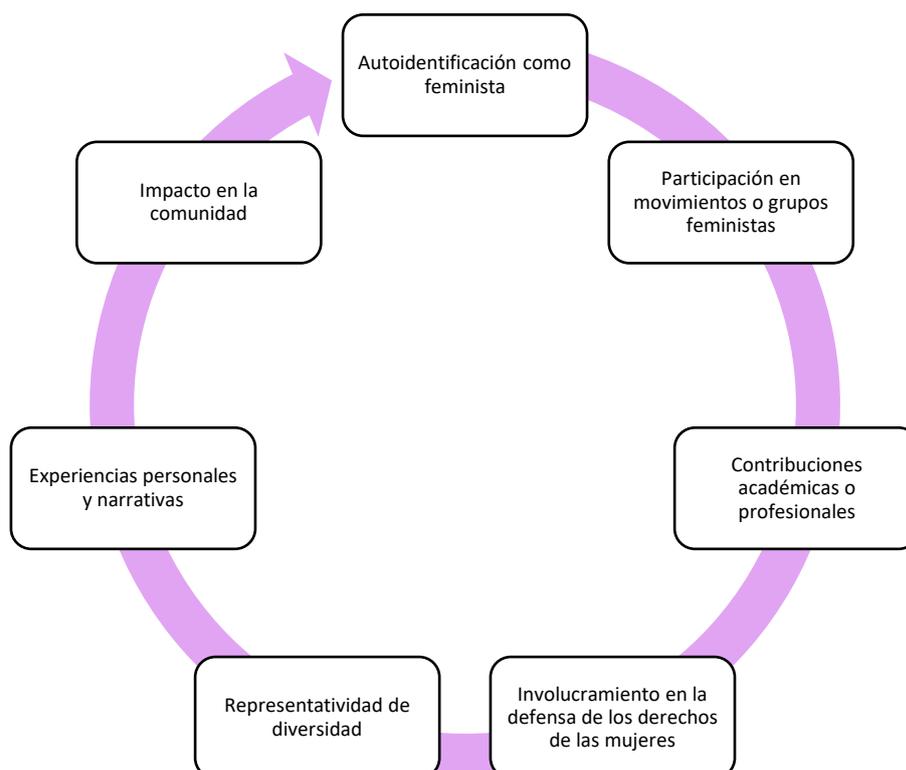


Se ha considerado un muestreo no probabilístico, de acuerdo con el tema, ya que no se buscan generalidad de sus conclusiones sino profundidad en el análisis de los casos observados y dar carácter general a los resultados que se obtienen.

En vista a que la población es muy grande, el muestreo no probabilístico es de tipo Discrecional, pinático o intencional, en lo relacionado con esto el autor Westreicher (2022) explica “El investigador, según su juicio, elige a un grupo de personas que considera que son idóneas para el estudio” (p. 2).

Tabla 4

Feministas de la provincia de Cotopaxi 2020 – 2023



3.3 Técnicas de recolección de información

En concordancia con la perspectiva, enfoque y modalidad construida conjuntamente con las lideresas feministas, la técnica pertinente para la generación de la información es la entrevista, la cual de acuerdo con Vélez (2002) es el encuentro dialógico de subjetividades de las personas implicadas a través de la palabra, en ella emergen emociones, representaciones, recuerdos y racionalidades pertenecientes a una historia personal o colectiva (p.3). La entrevista como proceso conversacional no se reduce solo a una indagación y preguntas rígidas, por el contrario, se intenciona a construir una conversación flexible y abierta.

Es necesario según Fernández (2021) “cultivar múltiples habilidades profesionales e incluso características personales muy especiales, teniendo como base la empatía” (p. 2). Esto permite que, se llegue a descripciones

propias de sus ejercicios y aportes en la lucha contra la desigualdad de género.

Finalmente, es relevante mencionar que la revisión documental que, si bien es entendida como una técnica de recolección de información sobre determinado tema de interés, y que tiene como objetivo proporcionar variables que se relacionen directa o indirectamente con el tema de investigación, posibilitaron vincular otros aportes asociados a la lucha contra la desigualdad de género. No obstante, se complementa con otras técnicas implementadas, pues mediante el rastreo bibliográfico se contribuye a la indagación de los nuevos elementos que se encuentren con las mujeres en Ecuador; se colocan en juego rastreos históricos, de antecedentes y otros conocimientos ya generados que fortalecen lo construido en el proceso investigativo

3.4 Categorías y subcategorías

Las categorías y subcategorías se refieren a la clasificación y organización sistemática de datos recopilados durante la fase de análisis y recolección de datos. Estas son herramientas utilizadas en el proceso de codificación y categorización, en este caso para *reseñar de los aportes de líderes feministas para la igualdad de género en la época contemporánea del Ecuador*.

Tabla 5

Categorías y subcategorías

CATEGORIAS DE ESTUDIO	SUBCATEGORIAS
Liderazgo feminista.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de liderazgo. • Conciencia y crítica de las estructuras de poder. • Promoción de la diversidad y la inclusión.
Igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de derechos. • Empoderamiento económico • Participación política. • Aspectos étnicos y culturales
Contexto Social.	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras sociales. • Clases sociales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales. • Salud y bienestar social
Contexto Económico.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema económico. • Empleo y mercado laboral. • Desigualdad y distribución de la riqueza. • Mercados y comercio.
Contexto Político	<ul style="list-style-type: none"> • Corrupción y transparencia. • Sistemas políticos. • Procesos electorales y participación ciudadana.

3.5 Recolección, análisis, sistematización e interpretación de la información

En la recolección de información a base de entrevistas es necesario considerar los métodos de análisis, al respecto se menciona algunos tipos destacados de análisis:

Análisis temático. - Identificar temas a partir de los patrones de las respuestas y sacar conclusiones por cada uno.

Diagramas de afinidad. - Consiste en un taller o sesión co-creativa para identificar relaciones y jerarquías en la información de manera conjunta.

Análisis narrativo. - Analizar a través de la construcción de historias de usuario que giran en torno a sus necesidades y sus posibles obstáculos.

Deducción. - Es la validación de hipótesis pre-establecidas previamente a la investigación. Para algunas situaciones puede tener mucho valor, pero existe un riesgo significativo de sesgar las respuestas y buscar resultados de sí o no. (Largacha, 2020)

Considerando lo expuesto anteriormente se realizó un análisis temático de las respuestas obtenidas de las participantes, obteniendo conclusiones.

Capítulo 4: Resultados de la investigación

A continuación, se presentan los resultados de la información generada sobre los aportes de las lideresas feministas sobre la desigualdad social, visualizada desde unos aspectos específicos, a continuación, se da un panorama general del uso y manejo de la información y se divide entre los objetivos evidenciados anteriormente.

Inicialmente, es necesario puntualizar que el análisis de resultados tiene que ver con la respuesta a un estudio cualitativo, a partir de los datos obtenidos de la aplicación de entrevistas a profundidad. La información se presenta por objetivos planteados. Los criterios de selección de la muestra manejados para la codificación, categorización, establecimiento de redes y relaciones fue:

- Autoidentificación como feminista.
- Participación en movimientos o grupos feministas.
- Contribuciones académicas o profesionales.
- Involucramiento en la defensa de los derechos de las mujeres.
- Representatividad de diversidad.
- Experiencias personales y narrativas.
- Impacto en la comunidad.

4.1 Características de las lideresas entrevistadas.

A continuación, se evidencia un panorama general de las participantes lideresas entrevistadas, que permiten comprender el contexto en el han desarrollado históricamente sus aportes para la desigualdad social y sus diferentes perspectivas, las cuales son coherentes con las particularidades del trabajo de investigación en tanto son flexibles y diversas.

La participante #1. Dra. Lourdes Tibán que se la codificó como EF1-2024, nació el 15 de octubre de 1969, en la comunidad indígena de Chirinche

Bajo, del cantón ecuatoriano de Salcedo. Contrajo matrimonio civil en 2008 con el dirigente indígena Raúl Ilaquiche, es madre de tres hijos.

En el 2023, fue electa Prefecta de la Provincia de Cotopaxi. Se hizo mención de una de tantas de sus publicaciones: “El gran reto de las mujeres: Educación y Organización”, 1997. Entre los reconocimientos recibidos: primer premio latinoamericano “Mejor historia de Vida – testimonio escrito” en el II Concurso Latinoamericano: Mujer, imágenes y testimonios, octubre 2002; Condecoración “Venus de Valdivia” otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, en el 2003; Mujer “Ejemplo a Seguir” otorgado en Mulalillo en el 2005. Esta mujer polémica en el ámbito político es sin duda una líder que se ha forjado en el trabajo diario, su mayor fortaleza su perseverancia y su inagotable alegría.

La participante #2. Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa que se la codificó como EF2-2024, nació en Pastocalle (Cotopaxi), el 1 de septiembre de 1964, casada y madre de 3 hijos.

Participante activa en liderazgo con mujeres indígenas, creación de organización de mujeres de base, ha sido parte de grupos como: liderazgo con mujeres indígenas, creación de organización de mujeres de base parte del grupo asesor de ONUMUJERES.

María Iza Quinatoa fue responsable de coordinar la participación en la capital, Quito, de las comunidades indígenas Cotopaxi en las manifestaciones masivas convocadas contra el Tratado de Libre Comercio en marzo y abril de 2006.

Desde 2001 se vincula al Movimiento Nacional de Mujeres de Sectores Populares del Ecuador LUNA CRECIENTE, como dirigente de su propia organización, co-dirigente reconocida y parte de la dirección central de este movimiento de mujeres de sectores populares del Ecuador, que al momento es el único que en el país aglutina a más de 600 organizaciones de mujeres de sectores populares con diversidades étnicas.

La participante #3. Matilde Camacho Vásquez que se la codificó como EF3-2024. Nacida en la provincia de Manabí, sin embargo, en su adolescencia retoma sus raíces serranas, viniendo a vivir en esta ciudad, donde reside hasta el momento.

Desde espacios en organizaciones que ya participó y mediante el trabajo directo con proyectos de desarrollo y apoyo, fue la oportunidad para vincularse a las organizaciones y grupos de mujeres indígenas, partícipes de las organizaciones del nivel nacional.

Su mayor compromiso con los derechos de las mujeres se plasma en la elaboración de las Agendas Políticas de Mujeres de la provincia de Esmeraldas y los cantones Rioverde, San Lorenzo, Eloy Alfaro, Muisne, Quinindé, y Atacames.

Fue parte de varios encuentros internacionales como lideresa feminista: en Ecuador, Perú y Bolivia. Año 2010. Como responsable del Proyecto Regional “Mujeres Indígenas Libres de Violencia” Talleres de elaboración del Plan de Incidencia para disminuir la violencia en contra de las Mujeres en sus Organizaciones. En Guatemala. Año 2010. Conferencias en la Universidad de San Carlos sobre la Situación de Violencia de las Mujeres en el Ecuador. Entre otros.

La participante #4. Lcda. Olga Millingalle Masabanda que se la codificó como EF4-2024. Pertenece al cantón Pujilí de la comunidad Juigua la Playa, forma parte de la Organización de Pueblos Indígenas de Jatun Juigua.

Emprendió gran labor como parte de varias organizaciones indígenas, cabe destacar sus acciones realizadas cuando fue Presidenta del Grupo de Mujeres Huarmicuna Juigua la playa período 2005-2007. Actualmente Directora Distrital MIES Latacunga.

4.2 Resultados del Objetivo Específico I

Describir los aportes para la igualdad de género de las líderesas feministas más destacadas de la provincia de Cotopaxi en el siglo XXI.

Liderazgo Feminista

Es esencial para comprender y apreciar el papel fundamental que las mujeres desempeñan en la toma de decisiones y la dirección en diversos ámbitos de la sociedad. A lo largo de la historia, las mujeres han demostrado habilidades excepcionales de liderazgo en distintas áreas, a pesar de enfrentar desafíos y barreras sistemáticas. En este sentido, antes de hablar de aportes se debe reconocer el liderazgo femenino que existe detrás de las líderesas:

El Liderazgo Femenino se centra en promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Este enfoque de liderazgo se basa en la idea de superar las desigualdades históricas y estructurales que han marginado a las mujeres, permitiéndoles asumir roles de liderazgo en política, negocios, educación y otras áreas. (ONU Mujeres, 2023).

Al respecto, la participante Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa da la siguiente definición: “Grupo de mujeres que luchas por defender sus criterios, sus pensamientos para que sean respetadas y asuman cargos diligenciales sin que exista discriminación” (Comunicación personal, 2024).

La participante Matilde Camacho Vásquez, por su parte menciona que “las mujeres tienen una trayectoria larga para asumir el liderazgo y este tiene que ver con las ganas de ayudar a otras mujeres” (Comunicación personal, 2024).

El punto central en cuanto a las mujeres que asumen roles de liderazgo juegan un papel fundamental en diversos ámbitos de la sociedad, ya sea en el ámbito empresarial, político, académico u otras áreas. Este fenómeno es parte de un cambio cultural y social que ha estado ocurriendo en las últimas

décadas, impulsado por la lucha por la igualdad de género y el reconocimiento de las capacidades y habilidades de las mujeres en posiciones de liderazgo.

Desde esta mirada se puede señalar que los puntos expuestos reflejan las percepciones de las participantes en relación con la formación y motivaciones de grupos de mujeres. La participante Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa presenta una definición clara y activa del grupo de mujeres. Describe el grupo como aquellas mujeres que luchan por defender sus criterios y pensamientos, buscando que sean respetadas y teniendo la posibilidad de asumir cargos de liderazgo sin enfrentar discriminación.

Además, resalta la importancia de la igualdad y el respeto, sugiriendo que el grupo se forma en respuesta a la necesidad de abogar por los derechos y la participación activa de las mujeres en roles de liderazgo. Por otro lado, la participante #3 Matilde Camacho Vásquez, destaca la trayectoria que las mujeres han recorrido para asumir roles de liderazgo. Su comentario sugiere que asumir liderazgo es un proceso que ha llevado tiempo y que las mujeres han superado obstáculos en este camino. Además, la participante conecta la motivación para asumir el liderazgo con el deseo de ayudar a otras mujeres. Esto implica una perspectiva de solidaridad y apoyo mutuo dentro del grupo.

Ambas participantes destacan la importancia de la igualdad y la lucha contra la discriminación en sus definiciones y comentarios. Enfatizan el deseo de las mujeres de asumir roles de liderazgo, y esto se relaciona con el objetivo más amplio de ayudar y apoyar a otras mujeres en su desarrollo y empoderamiento. Desde esta mirada se puede señalar que los grupos, colectivos o movimientos de mujeres se forman como respuesta a los obstáculos y barreras percibidos, con la intención de crear un entorno más equitativo y de apoyo.

En conjunto, las entrevistadas resaltan la relevancia de la participación activa de las mujeres en roles de liderazgo, así como la formación de grupos que buscan abogar por sus derechos y contribuir al empoderamiento de otras mujeres. La sororidad y el deseo de superar la brecha histórica en la asunción de roles de liderazgo.

Tipos de liderazgo

Existen varios tipos de liderazgo, y cada uno tiene sus propias características y enfoques. De ellos se analizan los criterios en cuanto al liderazgo transformacional, interseccional, político y activista.

Frente a liderazgo transformacional, el cual pretende generar cambios positivos, en este caso con respecto a la posición que ocupa la mujer ya sea en lo político, económico, laboral, entre otros campos. Según (Maraboto, 2021) El modelo de liderazgo transformacional es característico de los profesionales con una personalidad, visión y proyección tan sólidas que son capaces de generar cambios positivos en las percepciones, motivaciones y expectativas de los colaboradores que forman parte de sus equipos de trabajo.

Algunas lideresas feministas han asumido este tipo de liderazgo, al respecto la participante Lcda. Olga Millingalle Masabanda expone que: “La lucha fue constante para que seamos reconocidas tanto nacional como internacional, actualmente seguimos luchando porque sigue el machismo en las instituciones públicas y privadas” (Comunicación personal, 2024).

Por consiguiente, la declaración de Lcda. Olga Millingalle Masabanda resalta varios aspectos clave relacionados con el liderazgo de lideresas feministas y la persistencia de barreras de género en diferentes contextos. Ella destaca que las lideresas feministas han asumido un liderazgo constante en la lucha por el reconocimiento a nivel nacional e internacional. Esto sugiere que la batalla por la igualdad de género ha sido prolongada y que las mujeres han tenido que trabajar arduamente para ser reconocidas en roles de liderazgo.

La participante señala que, a pesar de los esfuerzos realizados, el machismo persiste tanto en instituciones públicas como privadas. Esta afirmación destaca la realidad continua de la discriminación de género en diferentes ámbitos, sugiriendo que la lucha feminista aún enfrenta obstáculos significativos.

La mención sobre el hecho de una lucha que retoma el reconocimiento a nivel internacional, indica la importancia de la visibilidad y validación global en el contexto de la lucha feminista. Esto sugiere que, el reconocimiento internacional no solo es un objetivo, sino también un medio para abordar y superar el machismo arraigado.

El uso del término "actualmente seguimos luchando" implica que la lucha feminista es un proceso continuo y dinámico. Esta dualidad indica que, aunque ha habido avances, las barreras persisten, y las lideresas feministas están comprometidas en una lucha constante.

Lo expuesto por la participante subraya la tenacidad y la determinación de las lideresas feministas en la lucha por la igualdad de género. También resalta la necesidad de abordar el machismo arraigado en las instituciones, tanto públicas como privadas, evidenciando que la lucha feminista es multifacética y abarca distintos niveles y contextos.

En ese sentido el liderazgo transformacional en el caso de las lideresas feministas se trata de un enfoque que se centra en inspirar y motivar a las mujeres para lograr un cambio significativo y positivo. Este estilo de liderazgo implica la creación de una visión compartida, la comunicación efectiva, el fomento de la innovación y el desarrollo personal que logre la igualdad de derechos.

Frente al liderazgo interseccional se utilizó para demostrar la heterogeneidad del movimiento feminista, señalando que las luchas por la igualdad y los derechos de las mujeres son diversas y están determinadas por diferentes realidades como la etnia, la orientación sexual, la clase social, entre otros factores. Al respecto, la Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa hace referencia a la realidad de las mujeres:

Demostrar que las mujeres también tenemos capacidad de trabajo y administración por ejemplo en el hogar somos buenas administradora del tiempo y recursos. Las barreras son cuando las mujeres son dependientes del trabajo del esposo y este es machista y les hacen sentir incapaces (Comunicación personal, 2024).

Ahondando al respecto del liderazgo interseccional y sus particularidades, la Dra. Lourdes Tibán aporta argumentando que:

El machismo, la discriminación, la humillación porque dicen ¡Esta! ¿no tendrá que cocinar?, ¡Esta! ¿qué hace aquí? Estamos acostumbrados a que los hombres pongan orden con gritos, esto no es problema, pero cuando una mujer asume un puesto sufrimos los ataques propios de los machistas. (Comunicación personal, 2024)

De tal forma los aportes de las participantes Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa y Dra. Lourdes Tibán resaltan aspectos significativos relacionados con las realidades y obstáculos que enfrentan las mujeres en los distintos contextos donde interactúa.

La lideresa Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa destaca la capacidad de las mujeres en diferentes ámbitos, pero también menciona roles tradicionales de género al referirse a la gestión doméstica. Aquí, la teoría de la interseccionalidad observaría cómo las mujeres pueden enfrentar expectativas específicas relacionadas con roles tradicionales. Además, aborda la dependencia económica y cómo esta, combinada con el machismo, puede hacer que las mujeres se sientan incapaces. La interseccionalidad aquí resalta cómo la opresión de género se conecta con factores económicos y cómo estos interactúan para formar barreras específicas.

Por otro lado, la feminista Dra. Lourdes Tibán señala la discriminación y humillación asociadas con expectativas tradicionales de género, como la cocina. Aquí, la teoría de la interseccionalidad examinaría cómo estas expectativas impactan de manera diferente a las mujeres dependiendo de su identidad racial, económica u otras. También resalta los ataques que enfrenta una mujer al asumir un puesto de liderazgo, revelando cómo las expectativas de género impactan negativamente la percepción de la capacidad de las mujeres en roles de autoridad. La interseccionalidad consideraría cómo esta discriminación puede intensificarse para mujeres que también enfrentan otras formas de opresión.

Ambas participantes evidencian las complejidades de la opresión de género y cómo esta se entrelaza con otras formas de discriminación. La teoría de la interseccionalidad destaca la importancia de considerar múltiples identidades y sistemas de opresión para comprender completamente las experiencias y desafíos que enfrentan las mujeres en diferentes contextos sociales y laborales.

En referencia al liderazgo político y activista Borrás (2022) menciona “Un buen liderazgo político incluye habilidades como la credibilidad, la coherencia y la empatía, así como saber gestionar y tomar decisiones en momentos de crisis”. La acotación al liderazgo político y activista, hablando de la participación femenina, la lideresa Dra. Lourdes Tibán manifiesta:

Con muy poca presencia, por ejemplo, hay muy pocas mujeres a nivel de elección popular, el CNE dice que debe ser alternado y secuencial sin embargo todavía siguen siendo electos hombres y las pocas mujeres que estamos tenemos el reto de ver cómo fortalecer eso. (Comunicación personal, 2024)

En esta línea Dra. Lourdes Tibán aborda la participación de Dra. Lourdes Tibán femenina en el ámbito político, específicamente en elecciones populares. Se realiza el análisis desde la perspectiva del liderazgo político y activista.

La entrevistada destaca la escasa presencia de mujeres en elecciones populares. Este análisis sugiere un problema de representación en la toma de decisiones políticas, donde las mujeres están subrepresentadas. Desde la perspectiva del liderazgo político, esto puede interpretarse como una falta de diversidad y perspectivas femeninas en la formulación de políticas y toma de decisiones.

La mención del Consejo Nacional Electoral CNE y su indicación de que la elección debe ser alternada y secuencial señala un intento institucional de promover la igualdad de género. Sin embargo, la participante observa que, a pesar de estas indicaciones, aún se eligen predominantemente hombres. Este

análisis sugiere que hay barreras en la implementación efectiva de medidas destinadas a garantizar la participación equitativa de mujeres.

La participante resalta el reto que enfrentan las mujeres que logran ser elegidas. Esto indica que, además de la baja representación, las mujeres en cargos políticos se enfrentan a obstáculos adicionales, como la necesidad de fortalecer su posición y superar barreras persistentes.

Lo expuesto implica la importancia de fortalecer la representación femenina en la política. Este análisis sugiere que hay una necesidad de abordar activamente las barreras que impiden que las mujeres participen y se destaquen en la esfera política. De ahí la importancia de hablar de fortalecer la participación activa de las mujeres para que exista un verdadero liderazgo político, no solo en las urnas, las lideresas deben buscar involucrar a la población femenina en el proceso político, escuchar sus preocupaciones y opiniones, trabajando en colaboración con la sociedad civil.

Conciencia crítica de las estructuras del poder

Analizar la "conciencia crítica de las estructuras del poder" conlleva tener la capacidad de analizar y comprender de manera profunda y reflexiva cómo se distribuye, ejerce y perpetúa el poder en una sociedad. Este tipo de conciencia implica cuestionar las relaciones de poder existentes, desentrañar las jerarquías y examinar las dinámicas que mantienen ciertas personas o grupos en posiciones privilegiadas, mientras que otros, como en el caso de las mujeres quedan marginadas u oprimidas.

En este sentido, teóricamente, la combinación de "estrategias y desafíos" con la "conciencia crítica de las estructuras del poder desde la mirada feminista" sugiere un enfoque específico desde la perspectiva del feminismo.

Desde una perspectiva feminista, las estrategias podrían referirse a los métodos y enfoques utilizados para abordar y cambiar las estructuras de poder que históricamente han marginado o subordinado a las mujeres.

Mientras las estrategias pueden incluir acciones planificadas para desafiar y transformar sistemas sociales, políticos y económicos que perpetúan desigualdades de género.

Por otro lado, los desafíos en este contexto pueden ser los obstáculos específicos que enfrentan las mujeres y otras identidades de género marginadas en la lucha contra las estructuras de poder patriarcales y sexistas. Superar estos desafíos implica resistencia, conciencia crítica y la implementación de estrategias efectivas para dismantelar o cambiar las estructuras que perpetúan la opresión de género.

La conciencia crítica implica un análisis profundo de cómo las estructuras del poder operan y afectan a las mujeres y a las personas de género no conforme. Desde la perspectiva feminista, esto implica cuestionar y desafiar las normas, roles y sistemas que perpetúan la desigualdad de género. Adicionalmente, la conciencia crítica impulsa a una comprensión profunda de cómo las relaciones de poder influyen en la vida cotidiana, las oportunidades y las experiencias de las mujeres.

En resumen, se puede señalar que las mujeres en la sociedad enfrentan una serie de desafíos y han desarrollado diversas estrategias para abordarlos. Es importante tener en cuenta que estas experiencias pueden variar significativamente según la cultura, la región y otros factores.

La participante Dra. Lourdes Tibán sustenta que: “El convivir dentro de la oposición ósea con los hombres, el caminar con ellos de la mano. Los hombres no nos van a decir te toca, pero si nos adentramos aremos el espacio que deseamos” (Comunicación personal, 2024).

Por otro lado, la participante Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa, aporta frente a la necesidad de formación:

Las lideresas de muchas organizaciones de mujeres necesitan seguir estudiando y capacitándose para tener mayor capacidad de pensamientos críticos. Nosotros a través de los colectivos ponemos propuestas colectivas, desde las organizaciones, esto ha hecho que

tome fuerza y hemos hecho respetar nuestros planteamientos (Comunicación personal, 2024).

Desde la mirada feminista y la conciencia crítica de las estructuras de poder, las citas de los participantes reflejan la conciencia de la importancia de desafiar y transformar las dinámicas tradicionales de género. La participante Dra. Lourdes Tibán destaca la necesidad de convivir con los hombres, pero no aceptar pasivamente las normas preestablecidas. La expresión "el caminar con ellos de la mano" sugiere un deseo de colaboración y coexistencia igualitaria.

Desde una perspectiva feminista, esto podría interpretarse como la idea de que las mujeres deben participar activamente en la construcción de espacios y no simplemente aceptar los roles asignados por la sociedad. La frase "si nos adentramos haremos el espacio que deseamos" sugiere la idea de tomar la iniciativa para crear entornos inclusivos y equitativos.

Por otro lado, la participante Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa, destaca la importancia de que las líderes de organizaciones de mujeres sigan educándose para fortalecer su pensamiento crítico. Además, menciona el uso de propuestas colectivas desde los colectivos de mujeres como una estrategia para fortalecer y hacer respetar sus planteamientos. De tal manera, su sugerencia se encuentra encaminada en la importancia del empoderamiento a través de la educación continua, lo cual es esencial desde la mirada feminista. También destaca la colaboración a través de propuestas colectivas, lo que refleja la idea de que la unión y la solidaridad son herramientas clave para desafiar las estructuras de poder y hacer valer las voces de las mujeres.

En consecuencia, se observa una conciencia crítica de las limitaciones impuestas por las normas de género tradicionales, así como una determinación de tomar medidas para cambiar y desafiar estas estructuras de poder. Estos enfoques se alinean con la perspectiva feminista de buscar la igualdad de género a través de la acción colectiva, el empoderamiento y el cuestionamiento activo de las normas establecidas. De ahí que no solo se trata solo de comprender las estructuras del poder, sino también de participar

activamente en la promoción de la equidad y la justicia social. Esto puede incluir el activismo, la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de cambios positivos en la sociedad femenina. Búsqueda de cambios positivos en la sociedad femenina.

Promoción de la diversidad y la inclusión

La promoción de la diversidad y la inclusión es un enfoque fundamental en diversos ámbitos, como el laboral, educativo y social, con el objetivo de crear entornos que respeten y valoren la variedad de perspectivas, experiencias y características individuales.

Desde la perspectiva feminista, las nociones de "realidades y acciones" abordan la comprensión y transformación de la realidad de las mujeres, así como las estrategias y medidas adoptadas para lograr la igualdad de género y superar las desigualdades.

En tal sentido, podemos puntualizar que las feministas analizan y comprenden las realidades de las mujeres desde la perspectiva de las desigualdades de género. Esto incluye aspectos como la brecha salarial, la discriminación en el lugar de trabajo, la violencia de género, la falta de representación en la toma de decisiones y otros problemas sistémicos. Las feministas buscan desarrollar una conciencia crítica sobre las estructuras sociales, culturales y económicas que perpetúan la opresión de género. Esto implica cuestionar las normas de género tradicionales y comprender cómo estas normas afectan la vida cotidiana de las mujeres.

En la misma línea, las feministas buscan empoderar a las mujeres, brindándoles las herramientas y la confianza necesarias para desafiar las normas de género y participar activamente en la sociedad en igualdad de condiciones. La acción feminista implica el activismo en diversas formas, desde la participación en manifestaciones hasta la promoción de cambios legislativos que aborden la discriminación de género.

Además, la promoción de la educación feminista es fundamental para crear conciencia y cambiar las percepciones sobre el género. Esto incluye la educación en escuelas, la promoción de la literatura feminista y la sensibilización en la sociedad en general.

Las feministas buscan cambiar las actitudes culturales que perpetúan la desigualdad de género. Esto puede incluir desafiar estereotipos de género en los medios de comunicación y promover representaciones más equitativas. También abogan por la inclusión y diversidad en todos los ámbitos, desde el lugar de trabajo hasta la representación en la política, reconociendo y valorando las diversas experiencias de las mujeres.

En conjunto, la comprensión de las realidades desde la perspectiva feminista se traduce en acciones concretas destinadas a cambiar y mejorar la posición de las mujeres en la sociedad, desafiando las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad de género. Estas acciones buscan crear un mundo más equitativo y justo para todas las personas, independientemente de su género.

En este contexto muchas mujeres trabajan para lograr el empoderamiento, se promueve la participación de las mujeres en campos tradicionalmente dominados por hombres, fomentando la igualdad de oportunidades, estas realidades y acciones reflejan solo algunos aspectos del amplio espectro de experiencias y esfuerzos relacionados con la lucha por la igualdad de género, con avances significativos, pero también desafíos persistentes

Las participantes Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa y Lcda. Olga Millingalle Masabanda dan sus criterios respectivamente:

Hemos reunido con los varones de la comunidad he invitado a reuniones para hacerles saber que no son ellos los enemigos sino sus pensamientos haciéndonos sentir que ellos son más importantes que nosotros. Desarrollamos debates y reflexiones con algunos resultados favorables (Comunicación personal, 2024).

El liderazgo femenino se ha venido incrementando levemente en los últimos años desde la comunidad Combatimos los sesgos y estereotipos. Aunque pensemos que tratamos igual a hombres y mujeres, es probable que no seamos plenamente conscientes de nuestros sesgos. También luchamos por superar las barreras estructurales (Comunicación personal, 2024).

Frente a la igualdad, superando obstáculos y estereotipos, ambas lideresas ofrecen perspectivas interesantes sobre las realidades y acciones desde el feminismo, destacando los esfuerzos para abordar la desigualdad de género desde diferentes ángulos. En consecuencia, la Participante Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa, reconoce que el enemigo no son los varones en sí, sino ciertos pensamientos y actitudes arraigadas que pueden perpetuar la desigualdad de género; señala la percepción de que algunos hombres se consideran más importantes que las mujeres, lo que refleja una dinámica de poder desigual.

Mientras la participante Lcda. Olga Millingalle Masabanda reconoce el incremento leve del liderazgo femenino en los últimos años, indicando una evolución positiva en las oportunidades para las mujeres. Identifica la existencia de sesgos y estereotipos, señalando que, a pesar de los esfuerzos, aún persisten percepciones limitadas sobre los roles de género. Finalmente, destaca la presencia de barreras estructurales que dificultan el avance de las mujeres en roles de liderazgo.

Desde esta mirada se combate los sesgos y estereotipos, evidenciando un esfuerzo consciente por desafiar y cambiar las percepciones arraigadas sobre hombres y mujeres. La lucha contra las barreras estructurales, lo que sugiere un enfoque hacia cambios a nivel institucional y sistémico para permitir un mayor liderazgo femenino.

Ambas participantes están abordando las realidades de la desigualdad de género desde diferentes ángulos y están tomando acciones específicas para crear conciencia, fomentar el diálogo y desafiar las estructuras que perpetúan la discriminación de género. Estas acciones reflejan estrategias

feministas que buscan no solo cambiar las percepciones individuales, sino también abordar las barreras sistémicas y estructurales que contribuyen a la desigualdad de género.

Por otro lado, la promoción de la diversidad y la inclusión femenina es un objetivo importante en diversos ámbitos, ya sea en el entorno laboral, la sociedad en general o en otros contextos. Las lideresas femeninas han organizado reuniones, debates y reflexiones incluyendo no solo a grupos de mujeres sino también a hombres, para de esta manera plantearse objetivos de igualdad, superando obstáculos y estereotipos. La implementación de estas estrategias puede contribuir significativamente a la creación de entornos más inclusivos y equitativos para las mujeres en todos los aspectos de la sociedad

Igualdad de género

La igualdad de género es un principio fundamental que aboga por la igualdad en acceso, garantía y protección de derechos, oportunidades y trato para todas las personas, independientemente de su género. Teóricamente, se basa en la premisa de que hombres y mujeres deben tener acceso y participación equitativos en todos los aspectos de la sociedad, sin discriminación basada en el género. Los conceptos de ONU Mujeres, UNICEF y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM, proporcionan marcos importantes para comprender y abordar la igualdad de género:

ONU Mujeres es la entidad de las Naciones Unidas dedicada a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres. Su enfoque teórico se basa en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y otros instrumentos internacionales de derechos humanos. Aboga por un enfoque integral que abarque todos los aspectos de la vida, incluidos los económicos, políticos, sociales y culturales, reconociendo que la igualdad de género es esencial para el desarrollo sostenible y la paz.

Por otro lado, UNIFEM, ahora parte de ONU Mujeres, se centra en el desarrollo y la igualdad de género. Su marco teórico destacaba la importancia de integrar la perspectiva de género en todas las áreas del desarrollo para abordar desafíos específicos que enfrentan las mujeres. Abogaba por el empoderamiento económico de las mujeres como un componente clave de la igualdad de género, reconociendo que el acceso a oportunidades económicas es esencial para superar la desigualdad.

Teóricamente, la igualdad de género implica no solo la eliminación de la discriminación directa, sino también la transformación de las estructuras y normas sociales que perpetúan la desigualdad. Se busca un enfoque inclusivo que reconozca y respete la diversidad de las identidades de género y promueva sociedades equitativas en las que todas las personas puedan alcanzar su máximo potencial.

En cuanto a la igualdad de género, la participante Dra. Lourdes Tibán, nos aporta su punto de vista: "Creo que debe ser el impulso a que la mujer participe, responda a la expectativa de la comunidad" (Comunicación personal, 2024).

La igualdad de género es fundamental para construir sociedades justas, inclusivas y sostenibles. Promover la igualdad de género no solo beneficia a las mujeres, sino que también contribuye al bienestar general y al desarrollo de las comunidades. La lucha por la igualdad de género es un esfuerzo continuo que requiere la colaboración de individuos, comunidades, gobiernos y organizaciones en todo el mundo.

Igualdad de derechos y lucha contra la discriminación, desde una perspectiva feminista, el reconocimiento de la necesidad de "igualdad de derechos" sugiere una conciencia de las desigualdades históricas que las mujeres han enfrentado en comparación con los hombres en diversas áreas de la sociedad. La mención de la "lucha contra la discriminación" indica una comprensión de que las mujeres han sido objeto de discriminación basada en su género. Esto resalta la importancia de abordar no solo las desigualdades

evidentes, sino también las actitudes y prácticas discriminatorias arraigadas en las estructuras sociales.

En esa línea la mirada feminista tiende a adoptar una perspectiva crítica hacia las estructuras de poder existentes que han perpetuado la desigualdad de género. En este caso, la demanda de "igualdad de derechos" implica un cuestionamiento de las normas y sistemas que han subordinado a las mujeres. Es decir, que la lucha por la igualdad de derechos reconoce la diversidad de experiencias de las mujeres y aboga por la eliminación de barreras que afectan a mujeres de diferentes identidades y contextos.

En la misma línea la perspectiva feminista a menudo incluye un enfoque antidiscriminatorio que va más allá de las cuestiones de género, reconociendo las intersecciones con otras formas de discriminación como la racial, étnica o de orientación sexual. Además, destaca la importancia de comprender y cambiar las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres. La igualdad de derechos se convierte en un medio para transformar estas relaciones. El enfoque feminista tiende a poner un énfasis particular en la inclusión de la voz y agencia de las mujeres en la toma de decisiones. La igualdad de derechos implica garantizar que las mujeres tengan la capacidad de participar plenamente en todos los aspectos de la sociedad.

En este contexto la lucha feminista por la igualdad de derechos desafía los estereotipos y roles tradicionales asignados a las mujeres, abogando por la libertad de elección y la autonomía sobre sus vidas y cuerpos. Implica no solo la igualdad formal ante la ley, sino también una transformación profunda de las estructuras y normas que perpetúan la discriminación de género.

La participante Matilde Camacho Vásquez fue enfática en mencionar que: "Aún existen brechas de desigualdad y discriminación que quedan por eliminar lo que constituye un reto y una meta a alcanzar, a través, de las políticas públicas con enfoque de género" (Comunicación personal, 2024).

Cómo se puede observar la participante Matilde Camacho Vásquez reconoce la existencia continua de "brechas de desigualdad y discriminación". Este reconocimiento destaca la conciencia de las desigualdades de género

que aún persisten en la sociedad. Por otro lado, describe estas brechas como un "reto y una meta a alcanzar". Esta formulación sugiere que la superación de las desigualdades de género no solo es un desafío, sino también un objetivo concreto que se busca lograr.

La expresión "brechas de desigualdad y discriminación" indica que la participante percibe estos problemas como parte de un sistema más amplio. No se trata de casos aislados, sino de patrones más profundos que requieren atención. En otra línea destaca la importancia de abordar estas brechas a través de "políticas públicas con enfoque de género", este énfasis sugiere la necesidad de intervenciones estructurales y gubernamentales para combatir la desigualdad.

En consecuencia, al mencionar "políticas públicas con enfoque de género", se considera que la participante indica una perspectiva estratégica para abordar el problema; sugiere la necesidad de medidas específicas y deliberadas que consideren las dimensiones de género.

Es decir que la participante demuestra conciencia sobre el papel crucial de las políticas públicas en la transformación social. Este reconocimiento sugiere una comprensión de que el cambio estructural a menudo requiere intervenciones a nivel institucional.

Por otro lado, la mención de "políticas públicas" implica una colaboración entre la sociedad civil y las instituciones gubernamentales. Esto destaca la importancia de una acción coordinada para abordar la desigualdad de género. La inclusión del término "enfoque de género" indica una atención específica a las dimensiones de género en el diseño e implementación de políticas públicas. Esto reconoce que las soluciones deben considerar las diferencias y desafíos específicos que enfrentan las mujeres.

Lo que incide que, al momento de mencionar la frase "reto y meta a alcanzar", la participante sugiere que la responsabilidad de superar las desigualdades de género es colectiva; no solo es tarea de las mujeres, sino de la sociedad en su conjunto. Por ende, a pesar de señalar obstáculos o limitaciones, la participante parece expresar un sentido de optimismo y

compromiso al considerar estas brechas como "un reto y una meta". Esto sugiere una actitud proactiva hacia la transformación social.

En conjunto, lo expresado por la participante refleja una comprensión consciente de los desafíos persistentes, la formulación de metas concretas y la importancia de intervenciones estructurales, especialmente a través de políticas públicas con un enfoque de género. La igualdad de género tiene que ver en gran manera con las oportunidades y participación equitativa entre hombre y mujeres en contextos sociales, políticas, económicas, etc., de manera que alcanzar esta igualdad es la meta de las lideresas feministas.

Participación Política, Aspectos Étnicos y Culturales

La inclusión de "Participación Política" como un aspecto a analizar sugiere el reconocimiento de que la participación activa en el ámbito político es clave para el desarrollo y la representación equitativa de diferentes grupos en la sociedad.

Por otro lado, la participación política puede ser influenciada por factores étnicos y culturales, que son componentes fundamentales en la construcción y funcionamiento de una sociedad, el reconocimiento y la valoración de la diversidad en todas sus formas son fundamentales para fomentar una participación política efectiva.

Desde esta mirada la combinación de participación política con aspectos étnicos y culturales nos conduce a comprender que la participación política debe ser analizada desde una mirada a la diversidad cultural; lo que nos conduce a reconocer cómo diferentes grupos étnicos y culturales participan o enfrentan barreras en el ámbito político. De ahí que la inclusión de estos elementos sugiere un posible enfoque en promover la inclusión y equidad en la participación política.

En consecuencia, esto podría implicar la identificación y eliminación de obstáculos que impidan la participación plena de todos los grupos étnicos y culturales. Por otro lado, este análisis puede estar vinculado a la búsqueda de

la justicia social al reconocer la importancia de garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de su origen étnico o cultural, tengan igualdad de oportunidades para participar en los procesos políticos.

De modo que considerar la participación política en conjunto con aspectos étnicos y culturales implica un enfoque holístico en la ciudadanía, reconociendo que la experiencia política no es uniforme y puede variar significativamente según la identidad étnica y cultural.

Por ende, el análisis de "Participación Política, Aspectos Étnicos y Culturales" indica una atención específica a la intersección entre la participación política y la diversidad cultural, sugiriendo un compromiso con la equidad y la inclusión en el ámbito político. La participante Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa aporta en esta línea:

El feminismo crítico y revela la diferencia entre los sexos y entre los géneros a la vez que promueve los derechos e intereses de las mujeres. La corriente feminista sucede como resultado de la conciencia de las mujeres con relación a su estatus subordinado en la sociedad (Comunicación personal, 2024).

De manera general, las lideresas feministas promueven los intereses de las mujeres en cada aspecto de la vida, para romper prototipos impuestos por política, cultura, o etnia. A medida que, evoluciona la conciencia sobre la importancia de la igualdad de género, se espera que se implementen más medidas y cambios para fomentar una participación de la mujer más equitativa.

4.2 Resultados del Objetivo Específico II

Relatar los hechos significativos del contexto socioeconómico y político de la época.

Contexto Social

El contexto social se refiere al entramado complejo y amplio en el que se desarrollan las interacciones sociales y las dinámicas culturales. Este contexto abarca una serie de factores que influyen en la vida de las personas, grupos, comunidades y las sociedades en general. Refiriéndose al contexto social (Roch, 2023) define:

El entorno en el que una comunidad en particular existe y opera. El mismo incluye una variedad de factores sociales, culturales, económicos, geográficos y políticos que son influyentes sobre la vida de las personas y las interacciones que mantienen entre sí. Así, el contexto social es fundamental para comprender el comportamiento humano, las relaciones interpersonales y las dinámicas sociales en una comunidad determinada.

La relación entre clases sociales y género ha sido objeto de estudio en diversas disciplinas como la sociología, la antropología y los estudios de género, las mujeres en general han enfrentado históricamente desigualdades económicas en comparación con los hombres, independientemente de su clase social. Sin embargo, las disparidades pueden ser aún más pronunciadas para las mujeres de grupos étnicos y clases sociales bajas. La feminista Matilde Camacho Vásquez aporta:

Un tema largo, cultura indígena, varias nacionalidades y es muy diferente como se influye porque aquí nuestras nacionalidades indígenas en nuestro país, tanto Costa, Oriente y Sierra hay una fuerte influencia de las familias sobre ellos. Nuestros padres siempre quieren, hasta cierto punto que seamos como ellos, que haya ese continuismo y no se ha logrado desmarcar todavía el machismo y patriarcado.

Dentro de la familia se nota bien marcado todavía está inequidad (Comunicación personal, 2024).

La entrevistada proporciona una perspectiva desde el contexto social y feminista, especialmente en relación con la influencia de la cultura indígena y las dinámicas familiares del Ecuador y hace referencia a la influencia que tiene la familia para encapsular el machismo. Como núcleo social, la familia puede contribuir o no al desarrollo de la mujer.

La participante menciona que el tema es extenso y abarca la cultura indígena, que puede incluir diversas nacionalidades. Esto destaca la diversidad cultural y étnica del Ecuador. Sugiere que la influencia de la cultura indígena es significativa y que las diferentes regiones (Costa, Oriente y Sierra) pueden experimentar esta influencia de manera única.

En otra línea hace hincapié en la fuerte influencia de las familias en las diferentes nacionalidades indígenas. Los padres desean que sus hijos continúen con las tradiciones y costumbres, lo que puede estar relacionado con la preservación de la identidad cultural. Ella hace referencia a que los padres quieren que los hijos sean como ellos, lo que termina en una presión social para mantener la continuidad cultural, pero también implica mantener los roles tradicionales de género.

Desde otra mirada se destaca la persistencia de la inequidad de género dentro de las familias. Esto sugiere que, a pesar de los cambios en la sociedad y la influencia de diferentes nacionalidades indígenas, las estructuras de poder patriarcales aún tienen un impacto significativo en la dinámica familiar. Por lo que aún persisten el machismo y el patriarcalismo en la sociedad, lo que lleva implícito una lucha por desmarcarse de las estructuras de poder tradicionales y desafiar las normas de género arraigadas en la cultura.

En decir que, desde una perspectiva feminista y social, podemos observar en lo expuesto por nuestras lideresas investigadas que aún se refleja la complejidad de la intersección entre la cultura indígena, la familia y los desafíos persistentes relacionados con el machismo y el patriarcalismo en la sociedad. También se destaca la necesidad de abordar las inequidades de

género dentro de las comunidades indígenas para lograr una mayor igualdad y empoderamiento de las mujeres.

En otra línea la participante Lcda. Olga Millingalle Masabanda señala: “En la casa, la familia debe entender los procesos organizativo - comunitario para que los integrantes de nuestras familias entiendan qué hacemos y tener un mismo criterio para que seamos unidos cuando hay problemas” (Comunicación personal, 2024).

Mientras la participante Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa opina:

Con la organización, las estructuras familiares no influyen mucho porque las mujeres tienen capacidad de análisis, capacidad crítica, cuando no están organizadas influye porque están siempre dependientes, no hay otra posibilidad y tienen que seguir soportando discriminación, maltrato, violencia, en cambio. Cuando están bien organizadas no puede parar ni los hombres ni las familias porque tienen capacidad para debatir (Comunicación personal, 2024).

Podemos observar que la participante Lcda. Olga Millingalle Masabanda destaca la importancia de la comprensión de los procesos organizativos y comunitarios por parte de las familias. Además, menciona que la cohesión familiar está vinculada a la comprensión, apoyo de las actividades y procesos que ocurren en la comunidad.

Por otro lado, subraya la necesidad de un criterio unificado dentro de la familia, lo que sugiere que la participación y comprensión comunitaria pueden ser factores que fortalezcan la unidad familiar, especialmente durante momentos difíciles.

En otra línea la participante Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa pone énfasis en el impacto positivo de la organización en las mujeres, sugiriendo que la capacidad de análisis y crítica que obtienen a través de la organización les permite resistir y superar las estructuras familiares opresivas.

Además, destaca la dependencia de las mujeres cuando no están organizadas y cómo esta dependencia puede llevar a situaciones de

discriminación, maltrato y violencia. En contraste, la organización les proporciona una capacidad para debatir y resistir. Por consiguiente, la organización es una herramienta efectiva para empoderar a las mujeres y cambiar dinámicas familiares y de género, desafiando las estructuras tradicionales y la opresión.

En conjunto, ambos aportes nos sugieren que la organización comunitaria tiene un papel fundamental en el empoderamiento de las mujeres y en la transformación de las dinámicas familiares, ofreciendo una vía para resistir y cambiar estructuras que perpetúan la discriminación y el maltrato.

Desde este contexto podemos señalar que las mujeres en contexto social han experimentado y continúan experimentando una serie de desafíos y cambios lo largo de la historia, las mujeres han luchado por la igualdad de derechos, oportunidades y reconocimiento en comparación con los hombres. Aunque se han logrado avances significativos, persisten brechas y por ende desafíos, por esto, la organización es un aspecto clave para que la mujer pueda desempeñarse de manera independiente y no ser víctima de abusos ni violencia, por tanto, sería importante fomentar a la organización individual de la mujer en la sociedad.

Contexto Económico

En el aspecto económico se reconoce la influencia que la participación femenina tiene en el desarrollo de los pueblos, si no existiera ningún tipo de discriminación, la estabilidad financiera de las familias mejoraría.

Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Las mujeres contribuyen de manera muy significativa a las economías, ya sea en empresas, granjas, como emprendedoras o empleadas o trabajando como cuidadoras domésticas no remuneradas. (ONU Mujeres, 2023)

En el apartado de empleo y mercado laboral, la participante Dra. Lourdes Tibán contribuye con su experiencia:

No hay espacios, falta por ejemplo en el sector público está saturado, tengo buenas carpetas y todas son mujeres, no hay donde ubicarles. Entonces el sector privado comienza a ser el atractivo. Lo que va a haber es el direccionamiento para emprender las mujeres hago propio (Comunicación personal, 2024).

El aporte de la lideresa ofrece una perspectiva interesante desde un contexto económico y feminista, señalando la falta de espacios para mujeres en el sector público y cómo esto podría influir en el sector privado.

En esta línea la mención de que el sector público está saturado, y que "todas son mujeres," sugiere un desequilibrio de género en ese sector. Esto podría ser el resultado de diversas razones, como políticas de empleo, roles de género tradicionales o falta de oportunidades de ascenso. Esta afirmación de que no hay espacios suficientes para mujeres en el sector público resalta una barrera de género en el acceso a ciertos campos laborales. Este problema es central en el discurso feminista que aboga por la igualdad de oportunidades y la eliminación de discriminación de género.

Por otro lado, sugiere que, dada la saturación en el sector público, el sector privado se vuelve atractivo para las mujeres. Esto puede estar relacionado con la percepción de mayores oportunidades, flexibilidad o condiciones de trabajo más favorables.

Por último, indica un cambio hacia el emprendimiento femenino como una respuesta a la falta de espacios en el sector público. Lo que propone una adaptación estratégica de las mujeres para encontrar oportunidades económicas y profesionales. El hecho de que la entrevistada mencione "hago propio" sugiere un enfoque de empoderamiento y toma de control por parte de las mujeres.

Es así que, el emprendimiento femenino puede ser visto como una respuesta activa para superar las barreras y crear oportunidades por cuenta propia, aquí es preciso mencionar que, si no hay fuentes de trabajo en el sector público, se apoye y oriente a las mujeres que inician con diferentes negocios. Aunque el emprendimiento permite a las mujeres adaptar sus

horarios de trabajo a sus responsabilidades personales y familiares, también puede presentar desafíos significativos como: el acceso limitado a financiamiento, falta de red de apoyo y la incertidumbre inherente a la creación de un negocio, sin embargo, con el apoyo adecuado y el acceso a recursos, muchas mujeres han logrado construir empresas exitosas

Otra realidad es la que expone la feminista Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa quien en su narrativa señala: “Las compañeras que no tienen un colegio, universidad tienen menos posibilidad de analizar el tema económico, tema social y mucho menos conseguir un trabajo” (Comunicación personal, 2024).

Desde otra mirada la participante Lcda. Diocelinda Iza Quinatoa sugiere que las personas sin acceso a la educación formal enfrentan limitaciones en su capacidad para analizar temas económicos. La educación a menudo se considera un factor importante para la adquisición de habilidades analíticas y conocimientos necesarios para comprender y participar en cuestiones económicas.

Por lo que se refleja las desigualdades sociales relacionadas con el acceso a la educación. Aquellas mujeres que no tienen acceso a la educación formal enfrentan barreras significativas para participar plenamente en la sociedad y aprovechar las oportunidades económicas.

En este mismo orden de ideas, se menciona que las mujeres tienen "menos" posibilidades de conseguir un trabajo. Esto resalta la conexión directa entre la educación y las oportunidades laborales. En muchos casos, la educación formal es un requisito para acceder a empleos bien remunerados y calificados.

En consecuencia, la falta de acceso a la educación también puede llevar a la exclusión social, ya que estas personas pueden tener menos participación en discusiones sobre temas económicos y sociales, lo que podría perpetuar ciclos de desventaja.

Es a partir de esta mirada que surge la importancia de abordar las desigualdades en el acceso a la educación para promover la equidad económica y social. La inversión en la educación de todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico, es esencial para construir sociedades más inclusivas y justas.

De modo que es fundamental resaltar las interconexiones entre la educación, las oportunidades económicas y la participación social, subrayando la necesidad de abordar las desigualdades educativas para fomentar el desarrollo económico y social inclusivo.

Frente a las deficiencias y obstáculos, la participante Matilde Camacho Vásquez narra: "Las ONGs en Ecuador nos ayudan a impulsar el desarrollo económico, social, educativo y emocional mediante talleres y capacitaciones que busca empoderar a las mujeres" (Comunicación personal, 2024).

La lideresa destaca la contribución positiva de las Organizaciones No Gubernamentales ONGs en Ecuador, al desarrollo integral de las mujeres. Lo expuesto nos indica que las ONGs están contribuyendo al desarrollo económico de las mujeres. Esto podría manifestarse a través de programas que fomentan el emprendimiento, proporcionan habilidades laborales, o facilitan el acceso a recursos económicos y oportunidades de empleo.

La mención de talleres y capacitaciones sugiere un enfoque práctico para el empoderamiento económico. Estos eventos probablemente brinden a las mujeres las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar su situación económica. Además, estos espacios permiten fortalecer la confianza, habilidades y capacidades de las mujeres, fomentar su participación activa y equitativa en diferentes aspectos de la sociedad. Estos talleres pueden abordar una variedad de temas, y su enfoque puede variar según las necesidades específicas de las participantes y el contexto cultural.

Por otro lado, la inclusión de términos como "social" y "educativo" indica que las ONGs están abordando el desarrollo de manera integral, reconociendo que el progreso económico está interconectado con el bienestar social y educativo. En consecuencia, la palabra "empoderar" destaca la

importancia de fortalecer a las mujeres, no solo económicamente, sino también en términos de autonomía y capacidad de toma de decisiones en todos los aspectos de sus vidas.

En la narrativa se destaca el papel positivo de las ONGs en el impulso del desarrollo integral de las mujeres en Ecuador, abordando aspectos económicos, sociales, educativos y emocionales. Este enfoque holístico es esencial para abordar las diversas dimensiones del desarrollo y fomentar la igualdad de género. En este sentido, la lideresa Lcda. Olga Millingalle Masabanda acota: “Existe un plan nacional estratégico, también debe haber un plan provincial, donde mencionamos y analizamos el Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Alternativas FODA, para impulsar el desarrollo que tanto las personas anhelan para vivir mejor”.

La lideresa señala la importancia de la planificación estratégica a nivel nacional pero también provincial para impulsar el desarrollo y mejorar la calidad de vida. Por otro lado, reconoce que la planificación a nivel nacional es esencial para establecer objetivos a gran escala, pero destaca que, además, se menciona la importancia de un plan provincial, reconociendo la necesidad de adaptar las estrategias a las realidades específicas de cada región.

En otra línea hace referencia al análisis FODA indica un enfoque estructurado para evaluar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Este método de análisis puede proporcionar una comprensión más profunda de la situación y ayudar a identificar áreas clave para la acción y mejora.

Consecuentemente subraya la finalidad del plan estratégico para mejorar la calidad de vida. Esto implica un enfoque en el bienestar general de las personas, no solo en términos económicos, sino también en aspectos como la educación, la salud y el acceso a servicios básicos, la infraestructura y la calidad de vida en general.

De ahí que se destaca que el desarrollo se impulsa con base en lo que las personas anhelan. Este enfoque centrado en la comunidad sugiere un

reconocimiento de la importancia de la participación ciudadana y la comprensión de las necesidades y aspiraciones locales.

Contexto Político

Al referirse al contexto político, se acotó a la presencia y la participación femenina en elecciones y política del estado.

Es precisamente a través del incremento cuantitativo y cualitativo de la participación y el liderazgo de las mujeres en espacios de toma de decisión política, que se puede lograr modificar esos mismos factores estructurales que las excluyen. Su implicación en la toma de decisiones constituye una precondition para que la agenda pública incorpore nuevas dimensiones en las políticas públicas que contribuyan a cerrar el círculo de la discriminación y la desigualdad de género (ONU Mujeres, 2017).

Procesos electorales y participación ciudadana, en cuanto a la legitimidad de la participación de las mujeres en las elecciones, la participante Dra. Lourdes Tibán señala:

Dependen cuánto participen, no es solamente las mujeres en las urnas al momento de votar van hombres y mujeres y ellas votan por obligatoriedad, pero sería de medir cuando no es obligatorio para ver qué tanto de conciencia, por ejemplo, cuántas mujeres votarían por mí, creo que perdí en todas las mesas de las mujeres. Yo tengo el voto masculino (Comunicación personal, 2024).

Esta perspectiva de la lideresa desde su mirada feminista sugiere que la participación política de las mujeres podría depender de factores específicos, como la obligatoriedad de votar. Esto señala la importancia de considerar las barreras y desafíos que pueden influir en la participación activa de las mujeres en el ámbito político.

Parte por mencionar que algunas mujeres votan por obligatoriedad, lo que sugiere que el acto de votar puede no siempre reflejar una decisión informada o consciente. Este aspecto destaca la necesidad de fomentar la

conciencia política entre las mujeres y garantizar que su participación sea basada en conocimientos y elecciones informadas.

En otra línea del análisis se plantea que ella como lideresa perdió en todas las mesas de mujeres, mientras se sostiene el voto masculino, resalta las dinámicas de género en el proceso electoral. Esto puede sugerir patrones de votación influenciados por factores de género, que podrían ser objeto de estudio desde una perspectiva feminista. Esto nos muestra las barreras y desafíos específicos que enfrentan las mujeres en la política, ya sea en términos de representación, percepción o identificación con sus propuestas.

Por otro lado, al cuestionar cuántas mujeres votarían por ella, la lideresa parece reflexionar sobre la conciencia política y la necesidad de ganar el apoyo de las mujeres de manera más efectiva. Esto puede ser interpretado como un reconocimiento de la importancia de abordar temas que afectan directamente a las mujeres en su plataforma política. La disparidad mencionada en el voto entre hombres y mujeres podría relacionarse con estereotipos de género arraigados que influyen en la percepción y preferencias de los y las votantes

Es decir que la participación de la mujer en la política ha experimentado cambios significativos a lo largo de las décadas, a menudo enfrentan resistencia o prejuicios al intentar acceder a roles políticos de liderazgo. La falta de apoyo entre mujeres puede estar relacionada con la internalización de estereotipos de género o la falta de sororidad entre mujeres en el ámbito político.

Además de la competencia y la rivalidad percibida en un entorno político; las mujeres pueden sentir la presión de destacar individualmente en lugar de trabajar juntas, contribuyendo a una falta de apoyo mutuo. Hay que tomar en cuenta y concienciar que la inclusión de mujeres en la política no solo es una cuestión de justicia, sino que también se argumenta que enriquece la calidad de las decisiones políticas.

Otro aporte relevante es el que expone la participante Matilde Camacho Vásquez:

Esa parte de la rendición de cuentas que se promueve desde los gobiernos autónomos locales muy poco invitan a las organizaciones de mujeres y no estamos ahí. Dentro de los planes operativos de los municipios muy pocas veces son incluidas las mujeres. Por ejemplo, los presupuestos participativos de los gobiernos locales a las mujeres no se les invita a las rendiciones de cuentas (Comunicación personal, 2024).

Lo expuesto por la lideresa señala una problemática en relación con la falta de inclusión y participación de las mujeres en procesos de rendición de cuentas promovidos por los gobiernos autónomos locales. En esa línea se destaca que, las iniciativas de rendición de cuentas impulsadas por los gobiernos locales tienen una participación limitada de las organizaciones de mujeres. Esto sugiere una falta de involucramiento y consulta con las mujeres en procesos que deberían ser transparentes y responsables.

Por otro lado, la falta de inclusión de las mujeres en los planes operativos de los municipios indica que las perspectivas y necesidades específicas de las mujeres pueden no estar siendo consideradas en la planificación y ejecución de políticas y programas locales. La falta de inclusión de las mujeres en estos procesos puede contribuir a una brecha en la representación y a la toma de decisiones que afectan directamente a sus vidas. Esto es relevante desde una perspectiva de igualdad de género.

Es decir que la no invitación de las mujeres a las rendiciones de cuentas en los presupuestos participativos resalta una exclusión específica en procesos donde se toman decisiones importantes sobre la asignación de recursos. Esto puede llevar a la falta de representación de las necesidades de las mujeres en la distribución de fondos. Además, la exclusión de las mujeres de los procesos de rendición de cuentas y planificación local puede contribuir a la perpetuación de desigualdades de género al no abordar sus necesidades

específicas y al no garantizar una participación significativa en la toma de decisiones.

Para que los procesos de rendición de cuentas sean efectivos, es clave garantizar la transparencia y la participación inclusiva. Esto implica que las mujeres sean invitadas y escuchadas en todos los niveles de planificación y toma de decisiones.

En Ecuador, como en muchos otros países, es importante que se incluya a las organizaciones de mujeres en los planes políticos y operativos, puesto que incluir a organizaciones de mujeres en los planes políticos asegura la representación de las experiencias y perspectivas específicas de las mujeres. Dado que las mujeres a menudo enfrentan realidades únicas, su inclusión en la toma de decisiones garantiza la consideración de estas necesidades particulares.

Por otro lado, contribuye a la promoción de la equidad de género. Al incluir voces femeninas en la planificación, se pueden abordar desigualdades existentes y trabajar hacia la eliminación de barreras y discriminación de género. También mejora la toma de decisiones y contribuye al desarrollo sostenible y equitativo de las sociedades.

Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones.

5.1 Conclusiones

Las lideresas feministas de Cotopaxi que han sido parte de este estudio destacan la persistencia del machismo en diversas instituciones y enfatizan que la lucha feminista es constante. Considerando que a pesar de los esfuerzos realizadas por las lideresas feministas locales y nacionales, el machismo sigue siendo un obstáculo tanto en instituciones públicas como privadas. Esto resalta la necesidad de un liderazgo transformacional que aborde de manera proactiva las barreras de género arraigadas.

La teoría de la interseccionalidad se refleja en las experiencias compartidas de las mujeres en diferentes contextos. Se destaca cómo el machismo y las expectativas de género impactan a las mujeres de manera diferente según su identidad racial, económica y otros factores. Las participantes resaltan la importancia de demostrar la capacidad de las mujeres y abogan por la equidad y la conciencia de las intersecciones de la opresión.

En el ámbito político, la baja representación de mujeres en elecciones populares es evidente. Aunque existen indicaciones de alternancia y secuencialidad, las participantes señalan que las mujeres siguen siendo subrepresentadas, y las pocas que son elegidas enfrentan el desafío adicional de fortalecer su posición. Esto destaca la necesidad de un liderazgo político y activista que abogue por la participación equitativa y la superación de barreras persistentes.

Se destaca la importancia de la conciencia crítica, estrategias feministas, participación activa, promoción de la diversidad y la inclusión, y la persistencia en la lucha por la igualdad de género, reconociendo obstáculos, pero también señalando estrategias y metas concretas. La voz feminista emerge como una fuerza impulsora para el cambio social y la construcción de un mundo más equitativo. Las líderes feministas de Cotopaxi han desempeñado un papel importante al destacar y evidenciar las desigualdades

de género existentes en diversas áreas, como la educación, el trabajo, la política y la sociedad en general.

La influencia de la cultura indígena y las dinámicas familiares contribuyen a la persistencia del machismo y patriarcado en la sociedad. La diversidad cultural destaca la necesidad de abordar los problemas específicos en diferentes regiones del Ecuador. Por otro lado, la activa participación en organizaciones comunitarias es esencial para empoderar a las mujeres y transformar las dinámicas familiares.

La capacidad de análisis y crítica desarrollada a través de la organización se presenta como una herramienta eficaz para resistir y cambiar las estructuras de poder tradicionales. Las lideresas entrevistadas destacan que, a pesar de avances, persisten desafíos como la inequidad de género. De ahí que la necesidad de concienciación y cambio de actitudes se destaca como fundamental; donde la lucha feminista debe abordar las estructuras arraigadas que perpetúan discriminación y violencia.

La falta de acceso a la educación surge como un factor crítico que perpetúa desigualdades sociales y económicas. Esta carencia afecta de manera significativa la capacidad de las personas para participar plenamente en la sociedad y aprovechar oportunidades que promueven el desarrollo personal y colectivo. La disparidad en el acceso a la educación crea y refuerza ciclos de desventaja, especialmente para aquellos que enfrentan barreras económicas, culturales o estructurales.

La educación no solo proporciona conocimientos y habilidades, sino que también es una vía importante para empoderar a las personas, permitiéndoles tomar decisiones informadas y contribuir de manera significativa al progreso social y económico. La falta de acceso a la educación limita las perspectivas de empleo, restringe la participación en discusiones críticas y perpetúa la exclusión social. La desigualdad en el acceso a la educación también refleja y refuerza otras formas de discriminación, como las disparidades de género, económicas y étnicas.

La inversión en la educación es esencial para romper estos círculos viciosos, brindando a todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico, las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial.

El empoderamiento económico emerge como un elemento clave para el desarrollo integral de las mujeres y, por ende, de la sociedad en su conjunto. A través del acceso a oportunidades económicas, las mujeres pueden superar desafíos estructurales y culturales, logrando independencia financiera y contribuyendo activamente al progreso económico. El empoderamiento económico no solo implica la mejora de las condiciones materiales de las mujeres, sino también el fortalecimiento de su autoestima, autonomía y capacidad de toma de decisiones. Al tener un control más significativo sobre sus recursos y finanzas, las mujeres pueden influir en las dinámicas familiares y comunitarias, desafiando las normas de género tradicionales.

La participación activa de las mujeres en el ámbito económico no solo beneficia a nivel individual, sino que también tiene impactos positivos en la sociedad en su conjunto. Contribuye a la reducción de la pobreza, fomenta el crecimiento económico inclusivo y promueve la equidad de género. Además, el empoderamiento económico de las mujeres se correlaciona con mejoras en la salud y educación de las familias, generando un efecto positivo a largo plazo. Es fundamental reconocer y abordar las barreras que limitan el acceso de las mujeres a oportunidades económicas, como la discriminación de género, la falta de acceso a la educación y la limitada participación en decisiones políticas y sociales. Fomentar el empoderamiento económico no solo es un acto de justicia social, sino también una estrategia clave para construir sociedades más justas, equitativas y prósperas.

La participación política de las mujeres debe ir más allá de la obligatoriedad del voto. Fomentar la conciencia política y abordar estereotipos de género son esenciales para una participación activa y consciente. La disparidad entre el voto masculino y femenino resalta la necesidad de concienciar sobre la importancia del voto femenino. La falta de apoyo entre

mujeres en política debe ser abordada para fomentar la sororidad y la inclusión.

La organización comunitaria se presenta como una herramienta fundamental para empoderar a las mujeres y transformar las dinámicas familiares. La capacidad de análisis y crítica desarrollada a través de la organización contribuye a resistir y cambiar las estructuras tradicionales.

Surge la necesidad urgente de abordar la falta de inclusión de las mujeres en procesos de rendición de cuentas y planificación local, subrayando la importancia de la participación activa de las mujeres para lograr sociedades más equitativas y justas.

Fortalecer la educación en las mujeres requiere esfuerzos coordinados a nivel local y nacional para superar barreras culturales, económicas y estructurales que impiden el acceso equitativo y el desarrollo de las mujeres en todos los ámbitos.

5.2 Recomendaciones

A la academia se recomienda fortalecer la perspectiva feminista en la formación de trabajadores sociales, garantizando que las asignaturas relacionadas a la intervención en trabajo social incluyan unidades específicas sobre teoría feminista, abordando cuestiones de género, desigualdad y poder desde esta perspectiva. Además de promover espacios de diálogo y debates donde los y las estudiantes puedan discutir y reflexionar sobre cuestiones de género, facilitando un intercambio de perspectivas y experiencias. Estableciendo colaboración con organizaciones y activistas feministas locales, regionales y nacionales para ofrecer charlas, talleres o pasantías que proporcionen a los estudiantes una comprensión práctica de los problemas y soluciones desde la perspectiva feminista. También se podría estimular la investigación entre los estudiantes que se centre en cuestiones de género desde una perspectiva feminista, proporcionándoles la oportunidad de contribuir al conocimiento y la comprensión de estas problemáticas.

En otra línea podría resultar interesante investigar sobre las dinámicas de género en los procesos electorales, considerando que en muchos de los casos las mujeres candidatas pierden elecciones frente a los candidatos de género masculino pese a que la mayor cantidad de votantes son mujeres. Esto puede sugerir patrones de votación influenciados por factores de género, que podrían ser objeto de estudio desde una perspectiva feminista.

Podría ser clave establecer programas de mentoría que conecten a estudiantes con profesionales del trabajo social con experiencia en perspectiva feminista, brindando orientación personalizada y compartiendo experiencias prácticas. Es importante integrar la perspectiva feminista en el currículo académico, pero además enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y la aplicación práctica de los principios feministas en el trabajo social.

Los profesionales de trabajo social pueden desempeñar un papel clave en el fortalecimiento de las mujeres desde una perspectiva feminista, contribuyendo así a la construcción de comunidades más equitativas e inclusivas. Es fundamental promover y facilitar espacios participativos donde las mujeres puedan expresar sus opiniones, necesidades y aspiraciones. También se puede fomentar la creación de grupos de apoyo y redes comunitarias que fortalezcan la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones. Proporcionar programas de capacitación que se enfoquen en los derechos de las mujeres, el empoderamiento y el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones. Además, es fundamental facilitar procesos que fortalezcan la autoestima, la confianza y la capacidad de liderazgo de las mujeres.

Por otro lado, ofrecer asesoramiento personalizado que considere las circunstancias individuales de las mujeres, abordando las barreras específicas que enfrentan en su entorno social y cultural. Los y las profesionales en trabajo social deben trabajar en colaboración con instituciones educativas y autoridades para abogar por políticas que garanticen la inclusión educativa de mujeres de todas las edades y antecedentes. Así como buscar oportunidades para eliminar barreras económicas, culturales y de género que puedan

obstaculizar el acceso a la educación. Desarrollar programas educativos que integren una perspectiva de género, abordando estereotipos y promoviendo la equidad en el entorno educativo. Establecer colaboraciones con organizaciones feministas y otros recursos comunitarios que puedan ofrecer apoyo adicional, oportunidades de mentoría y redes de contacto.

A las mujeres se les recomienda la búsqueda constantemente información actualizada sobre los derechos de las mujeres, los avances en igualdad de género, así como las cuestiones relacionadas. La educación continua te permitirá tener una comprensión más profunda y estar al tanto de los cambios que nos afectan. Es fundamental participar en programas de formación en liderazgo. Desarrollar habilidades de liderazgo las empoderó para abogar efectivamente por la igualdad de género y los derechos de las mujeres, tanto a nivel local como en contextos más amplios.

Por otro lado, es fundamental construir redes de apoyo y alianzas con otras mujeres y organizaciones que con quienes se compartan objetivos. La colaboración fortalece las iniciativas y crea un frente unido en la lucha por la igualdad. Unirse a organizaciones feministas locales o nacionales que trabajen en la promoción de los derechos de las mujeres. La participación activa te brindará una plataforma para contribuir a iniciativas significativas. También se debe participar en proyectos comunitarios que aborden problemáticas específicas relacionadas con la igualdad de género.

La acción a nivel comunitario tiene un impacto directo y contribuye al cambio a largo plazo. Es relevante utilizar la voz para crear contenido que destaque las historias y desafíos de las mujeres en la localidad. Las narrativas son poderosas pueden generar empatía y catalizar cambios de actitud. Recordando siempre que la participación activa implica un compromiso constante.

A las Lideresas Feministas de Cotopaxi, Es importante persistir en abordar las desigualdades derivadas de la falta de acceso a la educación, se sugiere que las lideresas feministas impulsen y aboguen por iniciativas centradas en la educación inclusiva y equitativa. Trabajar en conjunto con

instituciones educativas y gobiernos para garantizar que las mujeres, independientemente de su origen étnico o socioeconómico, tengan acceso a una educación de calidad. Esto podría incluir la implementación de programas de becas, transporte escolar y la eliminación de barreras financieras. Desarrollar campañas de concientización para destacar la importancia de la educación para las mujeres y las niñas.

Estas campañas pueden abordar estereotipos de género, destacar los beneficios sociales y económicos de la educación femenina, y fomentar la activa participación de las comunidades en la promoción de la educación para todas. Implementar programas que aborden las necesidades específicas de mujeres que han tenido limitado acceso a la educación formal. Esto podría incluir programas de alfabetización, educación vocacional y capacitación para desarrollar habilidades prácticas que mejoren las oportunidades de empleo.

Es fundamental colaborar con los responsables de políticas para influir en la creación y aplicación de políticas educativas inclusivas. Esto podría involucrar propuestas para mejorar la infraestructura escolar, aumentar la capacitación de docentes en cuestiones de género y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación. Destacar la educación como una herramienta de empoderamiento personal y social. Inspirar a mujeres y niñas a aspirar a roles educativos y profesionales, mostrando modelos a seguir y proporcionando mentoría. Es decir que las lideresas feministas pueden desempeñar un papel significativo en la construcción de un entorno educativo más equitativo, superando las barreras que perpetúan las desigualdades de género.

REFERENCIAS

- Ballén, P. V. & Rivera, S. L. (2021). Lideresas sociales en Colombia: resistencias y nuevos lugares de enunciación. <http://hdl.handle.net/10554/58762>.
- Ballén, P. V. & Rivera, S. L. (2021). *Lideresas sociales en Colombia : resistencias y nuevos lugares de enunciación* [Tesis de pregrado]. Universidad Javeriana <http://hdl.handle.net/10554/58762>.
- Banco Mundial BIRF. (2023, marzo 2). *El ritmo de las reformas hacia un trato igualitario de los derechos de la mujer ha caído al nivel más bajo en los últimos 20 años* Bancomundial.org <https://bit.ly/49loCe3>
- Berger, Peter & Luckmann, Thomas. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1995). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en Ciencias Sociales*. Universidad de los Andes y Norma. <https://bit.ly/40QGrx8>
- Borrás, Y. (2022, septiembre 22). *¿Qué es el liderazgo político?*. LinkedIn.com <https://bit.ly/48okwAy>
- Cabana, M., Rodríguez, M., & Ubilluz, R. (2018). Proceso de empoderamiento de mujeres líderes de Asociaciones de Desplazados de Ayacucho. Ayacucho.
- Cabana, M., Rodríguez, M., & Ubilluz, R. (2018). *Proceso de empoderamiento de mujeres líderes de Asociaciones de Desplazados de Ayacucho. Ayacucho* [Tesis magíster]. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14232>
- Cámara de industrias y producción. (2021, marzo 8). *Solo 2 de cada 10 mujeres en Ecuador tienen un empleo adecuado; la CIP hace un*

llamado a erradicar la violencia y brechas de género para cambiar esta realidad. CIP.org.es <https://bit.ly/3l6q87G>

Carosio, A. (2009). *Feminismo y Cambio Social En América Latina y el Caribe.* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. <https://bit.ly/48okFE6>

Cevallos, M., & Jara, A. (2020). *La movilización feminista: Acciones, sororidad y resistencias frente a la violencia de género en tiempos de COVID 19 en Guayaquil* [Tesis de pregrado]. Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Chávez, C. (2023). *Mujeres en la Academia ecuatoriana Trayectorias profesionales y redes de poder* [Tesis magíster]. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://bit.ly/49hOrvq>

Expansión. (2023). *Ecuador - Índice Global de la Brecha de Género.* Datosmacro.com <https://bit.ly/49iUyje>

Fernández Juaréz, P. (2021). La importancia de la técnica de la entrevista en la investigación en comunicación y las ciencias sociales. Investigación documental. Ventajas y limitaciones. *Sintaxis*, (1), 78–93. <https://revistas.anahuac.mx/sintaxis/article/view/979>

Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. (2023). *Erradicar la violencia basada en género y las prácticas nocivas contra mujeres y niñas* lac.unfpa.org.es <https://bit.ly/42KjIF8>

Forttes Valdivia, P. (2021). *Envejecimiento y atención a la dependencia en Ecuador.* BID Eurosocial. <https://bit.ly/3uCrAvz>

González Pérez, María de Jesús. (2005). Una aproximación a la participación social de las mujeres. *El Cotidiano*, 1 (130), 69-78 <https://bit.ly/3P8aXPF>

Herrera, Erika. (2023). *Inequidad y discriminación de género en el mercado laboral de Ecuador, período 2010 – 2019. Propuesta para equidad e*

igualdad. PUCE, OPSA Y Friedrich Ebert Stiftung.
<https://bit.ly/3OJ9u1T>

Hurtado, A. (2022). *Análisis de las diferentes olas del feminismo y su trascendencia en la ciudad de Riobamba en el siglo XXI*. Riobamba [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Chimborazo.

Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2023). *Validación, consolidación y actualización de cifras de homicidios intencionales de mujeres y femicidios corte al 09 de abril de 2023*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. <https://bit.ly/3UJHBuw>

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2013). *El rol de la mujer en la educación*. Universidad del Piura. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2022/03/el-rol-de-la-mujer-en-la-educacion/>

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2020). *Desigualdad de género en educación superior sigue siendo un problema universal*: UNESCO. <https://bit.ly/49f98ll>

Largacha Guzmán, N. (2020). *¿Cómo analizar una entrevista?* Medium.com. <https://bit.ly/3OJZeq8>

López, M. (2021). *Acción colectiva y activismo digital feminista: Vivas nos Queremos Ecuador, poner el cuerpo, tejer redes digitales* [Tesis magíster]. Flacso Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17620>

Maraboto, J. (2021, febrero 10). *Liderazgo transformacional: El modelo que requieren las organizaciones para enfrentar los desafíos de la pandemia*. EGADE IDEAS. <https://bit.ly/42FQ83m>

Mata, L. (2019, mayo 28). *El enfoque cualitativo de investigación*. Investigaliacr.com. <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>

- Medina Sarmiento, C. (2019, diciembre 22). *Las claves del liderazgo feminista*. Perifericas.es <https://bit.ly/3UGk6SO>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES. (2014). *El cumplimiento de derechos para las personas adultas mayores en centros de atención*. MIES. <https://bit.ly/48yW2F3>
- ONU MUJERES. (2023). *Hechos y cifras: poner fin contra la violencia a las mujeres*. UNWOMEN. <https://bit.ly/3SlgGfK>
- Organización Mundial de la Salud OMS. (2024). *La OMS mantiene su firme compromiso con los principios establecidos en el preámbulo de la Constitución*. Who.int <https://bit.ly/3l2WMqS>
- Pérez, I. (2019, noviembre 8). *¿Qué significa el feminismo? Sus luchas históricas y aún vigentes*. <http://bit.ly/4bwA342>
- Puentestar Gómez, M. (2017). *Proyecto de intervención para promover la equidad de género en las asociaciones rurales de mujeres del cantón Ibarra*. UCE.
- Rhton, S. (2023). *Investigación de campo*. Significados.com. <https://bit.ly/3OlBzkQ>
- Roch, M. (2023, septiembre). *Definición de Contexto Social elementos, e influencia*. Enciclopedia.net. <https://enciclopedia.net/contexto-social/>
- Rodríguez, G, Gil, J, García, E (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial: Aljibe.
- Santillana, A., & Aguinaga, M. (2012). *El movimiento de mujeres y feministas del Ecuador*. IEE, Rosa Luxemburgo <https://bit.ly/3uz1zxi>
- Sanz, R. (2017, mayo 3). *¿Qué es el método cualitativo?* Cursos.com. <https://bit.ly/49EN3TF>
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Limusa Noriega Editores. <https://bit.ly/40JryMI>

Thomen. (2021). *Las cuatro olas del feminismo*. Psicologíaonline.com.
<https://www.psicologia-online.com/las-cuatroolas-del-feminismo-4627.html>.

Vasco, C (1990). Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. CINEP
Centro de Investigación y Educación Popular.

Werner, L. (2020). *Violencia Basada en Género Contra las Mujeres en el Ecuador: Las Prácticas de Revictimización en el Sistema de Justicia Legal Desafíos y Soluciones para la Justicia y la Paz*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Westreicher, G. (2022, abril 1). *Muestreo no probabilístico*. Economipedia.
<https://bit.ly/3HXrXUJ>

ANEXOS

Matriz de Operacionalización

OBJETIVO GENERAL: Caracterizar los aportes de líderes feministas para la igualdad de género en el siglo XXI en la provincia de Cotopaxi							
Objetivos	CATEGORIA	CONCEPTO	SUBCATEGORIA	Indicador	Índice	Técnica	
Describir los aportes para la igualdad de género de las líderes feministas más destacadas de la provincia de Cotopaxi en el siglo XXI	Liderazgo Feminista	Según la ONU, el LIDERAZGO FEMENINO se centra en promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Este enfoque de liderazgo se basa en la idea de superar las desigualdades históricas y estructurales que han marginado a las mujeres, permitiéndoles asumir roles de liderazgo en política, negocios, educación y otras áreas.	Tipos de liderazgo	Liderazgo transformacional	¿Cómo definirían ustedes el liderazgo femenino desde una perspectiva feminista en Ecuador?	Entrevista Revisión Bibliográfica	
				Liderazgo interseccional	¿Cuáles son los principales desafíos y barreras que enfrentan las mujeres en puestos de liderazgo en contextos feministas dentro del país?		
				Liderazgo político y activista	¿Cómo fomentan el empoderamiento de las mujeres y su participación activa en roles de liderazgo en organizaciones o movimientos feministas en Cotopaxi?		
			Estrategias y desafíos	Conciencia y crítica de las estructuras de poder	¿Cómo se construyen y mantienen las redes de apoyo y las alianzas entre mujeres en posiciones de liderazgo en el movimiento feminista?		
					¿Cuáles han sido los mayores retos y logros en la promoción de un liderazgo feminista en el país? ¿Qué estrategias se han mostrado más efectivas?		
					¿Qué estrategias o programas se implementan para asegurar la inclusión de mujeres diversas en roles de liderazgo dentro de movimientos feministas?		
	Realidades y acciones		Promoción de la diversidad y la inclusión	¿Cómo abordan los desafíos culturales y sociales arraigados en el país para promover un liderazgo femenino en contextos feministas?			
				¿Cómo se promueve la colaboración y el apoyo mutuo entre líderes feministas en la provincia de Cotopaxi para fortalecer el movimiento?			
	Igualdad de género		La IGUALDAD DE GÉNERO para UNICEF, significa que mujeres, hombres, niñas y niños deban gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones.	Lucha contra la discriminación	Igualdad de derechos		¿Cuáles han sido los principales logros del movimiento feminista en Cotopaxi en términos de igualdad de género y derechos de las mujeres?
					Empoderamiento económico		¿Cómo han contribuido las feministas al empoderamiento económico de las mujeres en Cotopaxi, ya sea a través de programas, emprendimientos o políticas?
					Participación Política		¿Cuáles son las estrategias o programas liderados por mujeres feministas para prevenir la violencia y discriminación de género?
¿Cómo han influido las mujeres feministas en la política y las decisiones gubernamentales para promover políticas de igualdad de género en el país?							
Aspectos étnicos y culturales		¿De qué manera las feministas han trabajado para incluir y representar la diversidad de experiencias de las mujeres, considerando aspectos étnicos, socioeconómicos y culturales?					

Describir los hechos significativos del contexto socio-económico y político de la época.	Contexto Social	Todo contexto social es a la vez un contexto histórico. Sin embargo, se trata de una categoría	Estructuras sociales	Influencias y barreras sociales	¿Cómo influyen las estructuras familiares en la socialización de las mujeres en diferentes culturas?	Entrevista Revisión Bibliográfica	
			Clases sociales		¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan las mujeres de clases sociales bajas para acceder a oportunidades educativas y laborales?		
			Redes sociales		¿De qué manera las redes sociales digitales han transformado la construcción de identidad y las interacciones sociales feministas?		
			Salud y bienestar social		¿Cuáles son las disparidades en el acceso a la atención médica y cómo impactan en la calidad de vida de diferentes estratos sociales?		
	Contexto Económico	La igualdad de género en el ámbito económico es crucial para construir una sociedad justa y equitativa. Las brechas salariales, la falta de representación en puestos directivos y las barreras para el avance profesional de las mujeres son problemas importantes que deben abordarse.		Sistema Económico	Esquema económico		¿Cuáles son las principales características del sistema económico vigente en Cotopaxi para la generación de riqueza?
				Empleo y mercado laboral	Hechos y realidades de las mujeres en Cotopaxi		¿Cuál es la situación del mercado laboral en términos de empleo, calidad de trabajo y formación laboral de las mujeres?
				Desigualdad y distribución de la riqueza			¿Qué comparación haría entre ingresos económicos hombres vs mujeres?
				Mercados y Comercio			¿Qué estrategias se han adoptado para impulsar el desarrollo económico a largo plazo en la provincia de Cotopaxi en relación a las mujeres?
	Contexto Político	La representación de las mujeres en la política es definitivamente un tema relevante. Aunque ha habido avances, todavía hay desafíos significativos en muchos lugares.	Corrupción y transparencia		Medidas para garantizar la transparencia		¿Cuál es el nivel percibido de corrupción en las instituciones políticas y qué medidas se han implementado para promover la transparencia y la rendición de cuentas?
				Sistemas políticos	Características		¿Cuál es el sistema político predominante en Cotopaxi y cuáles son sus principales características y principios fundamentales?
			Procesos electorales y participación ciudadana.		Participación política de la mujer		¿Cuál es el nivel de participación ciudadana femenina y la percepción sobre la legitimidad de las elecciones?

Banco de preguntas para entrevistas a lideresas feministas de la provincia de Cotopaxi

LIDERAZGO FEMINISTA

- ¿Cómo definirían ustedes el liderazgo femenino desde una perspectiva feminista en Ecuador?
- ¿Cuáles son los principales desafíos y barreras que enfrentan las mujeres en puestos de liderazgo en contextos feministas dentro del país?
- ¿Cómo fomentan el empoderamiento de las mujeres y su participación activa en roles de liderazgo en organizaciones o movimientos feministas en Ecuador?
- ¿Qué estilos de liderazgo son más valorados dentro de los círculos feministas? ¿Hay diversidad en los enfoques de liderazgo femenino?
- ¿Cómo se construyen y mantienen las redes de apoyo y las alianzas entre mujeres en posiciones de liderazgo en el movimiento feminista?
- ¿De qué manera las mujeres líderes feministas buscan influir en la política y en la sociedad civil para promover la equidad de género en Ecuador?
- ¿Cómo se aborda la interseccionalidad en el liderazgo feminista? ¿Cómo se incorporan las experiencias de diversidad étnica, social y cultural en los enfoques de liderazgo?
- ¿Cuáles han sido los mayores retos y logros en la promoción de un liderazgo feminista en el país? ¿Qué estrategias se han mostrado más efectivas?
- ¿Cómo se está redefiniendo la narrativa sobre el liderazgo femenino en contextos feministas? ¿Qué tipo de representación se busca impulsar?

- ¿Qué estrategias o programas se implementan para asegurar la inclusión de mujeres diversas en roles de liderazgo dentro de movimientos feministas?
- ¿Cómo abordan los desafíos culturales y sociales arraigados en el país para promover un liderazgo femenino en contextos feministas?
- ¿cómo se promueve la colaboración y el apoyo mutuo entre mujeres líderes feministas en Ecuador para fortalecer el movimiento?

IGUALDAD DE GENERO

¿Cuáles han sido los principales logros del movimiento feminista en Ecuador en términos de igualdad de género y derechos de las mujeres?

¿Cómo han influido las mujeres feministas en la política y las decisiones gubernamentales para promover políticas de igualdad de género en el país?

¿Qué contribuciones han hecho las feministas para promover leyes y políticas que protejan los derechos de las mujeres y fomenten la igualdad de género en Ecuador?

¿Cuáles son los esfuerzos de las feministas para promover la educación en igualdad de género y concienciar sobre los derechos de las mujeres en la sociedad ecuatoriana?

¿Cómo han contribuido las feministas al empoderamiento económico de las mujeres en Ecuador, ya sea a través de programas, emprendimientos o políticas?

¿Cuáles son las estrategias o programas liderados por mujeres feministas para prevenir la violencia de género y apoyar a las sobrevivientes en el país?

¿De qué manera las feministas han trabajado para incluir y representar la diversidad de experiencias de las mujeres, considerando aspectos étnicos, socioeconómicos y culturales?

¿Cómo se han utilizado los medios de comunicación para difundir mensajes feministas y cambiar las narrativas sobre la igualdad de género en Ecuador?

¿Cómo se fomenta la colaboración entre diferentes grupos feministas y otras organizaciones para fortalecer los esfuerzos en pro de la igualdad de género?

¿Cuáles son los desafíos actuales que enfrenta el movimiento feminista en Ecuador en su búsqueda por la igualdad de género? ¿Qué avances recientes se han logrado?

¿cómo se promueve el empoderamiento a las mujeres a nivel comunitario o local desde el feminismo en Ecuador?

¿Cuál ha sido la participación de las feministas ecuatorianas en alianzas o movimientos a nivel internacional para promover la igualdad de género?

Contexto Social

¿Cómo influyen las estructuras familiares en la socialización de los individuos en diferentes culturas?

¿Qué impacto tiene la preservación de las tradiciones culturales en la identidad de una comunidad frente a la globalización?

¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan las personas de clases sociales más bajas para acceder a oportunidades educativas y laborales?

¿Cómo han evolucionado los movimientos sociales en respuesta a los cambios tecnológicos y la globalización en las últimas décadas?

¿De qué manera las redes sociales digitales han transformado la construcción de identidad y las interacciones sociales?

¿Cómo afectan los cambios demográficos, como el envejecimiento de la población, las políticas sociales y económicas en un país?

¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la representación y manejo de crisis sociales o conflictos a nivel local o global?

¿Cuáles son las disparidades en el acceso a la atención médica y cómo impactan en la calidad de vida de diferentes estratos sociales?

¿Cómo se relaciona la calidad de la educación con la movilidad social y las oportunidades laborales en distintas comunidades?

¿Cómo influyen los valores culturales en la percepción de roles de género y en la estructura familiar en diferentes sociedades?

¿De qué manera las políticas gubernamentales pueden fomentar el desarrollo sostenible y equitativo en comunidades urbanas y rurales?

¿Cuál es el impacto de la automatización en la pérdida o creación de empleos en distintos sectores de la sociedad?

¿Cómo afectan los recursos educativos disponibles a la movilidad social y a la igualdad de oportunidades?

¿Cuáles son los factores sociales que contribuyen a las disparidades en la salud mental en diferentes grupos demográficos?

¿Cuál es la influencia de las diferencias ideológicas en la polarización social y política en distintos países?

¿De qué manera las plataformas digitales pueden ser utilizadas para fomentar la participación ciudadana y el activismo social?

¿Qué papel juegan los movimientos sociales en la construcción de políticas inclusivas y en la promoción de la justicia social?

¿Cómo afecta la migración a la diversidad cultural y a la cohesión social en comunidades receptoras?

CONTEXTO SOCIAL

¿Cómo influyen las estructuras familiares en la socialización de los individuos en diferentes culturas?

¿Qué impacto tiene la preservación de las tradiciones culturales en la identidad de una comunidad frente a la globalización?

¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan las personas de clases sociales más bajas para acceder a oportunidades educativas y laborales?

¿Cómo han evolucionado los movimientos sociales en respuesta a los cambios tecnológicos y la globalización en las últimas décadas?

¿De qué manera las redes sociales digitales han transformado la construcción de identidad y las interacciones sociales?

¿Cómo afectan los cambios demográficos, como el envejecimiento de la población, las políticas sociales y económicas en un país?

¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la representación y manejo de crisis sociales o conflictos a nivel local o global?

¿Cuáles son las disparidades en el acceso a la atención médica y cómo impactan en la calidad de vida de diferentes estratos sociales?

¿Cómo se relaciona la calidad de la educación con la movilidad social y las oportunidades laborales en distintas comunidades?

¿De qué manera la adopción de tecnología disruptivas ha afectado las relaciones interpersonales y la estructura laboral en la sociedad contemporánea?

CONTEXTO ECONÓMICO

¿Cuáles son las principales características del sistema económico vigente generación de riqueza?

¿Cómo impactan las fuerzas de oferta y demanda en la economía local/nacional? ¿Qué sectores económicos tienen mayor relevancia en el comercio internacional?

¿Qué políticas económicas implementa el gobierno en términos de moneda, impuestos, gasto público y deuda? ¿Cómo influyen estas políticas en la actividad económica?

¿Cuáles son los indicadores económicos más relevantes para evaluar la salud económica en esta área? ¿Cómo han variado en los últimos años y qué impacto han tenido?

¿Qué estrategias se han adoptado para impulsar el desarrollo económico a largo plazo? ¿En qué áreas se ha enfocado el crecimiento económico?

¿Existe una brecha significativa entre los estratos económicos? ¿Cómo se distribuyen los ingresos y las oportunidades económicas en la sociedad?

¿Cuál es la situación del mercado laboral en términos de empleo, calidad de trabajo y formación laboral? ¿Qué sectores muestran mayor crecimiento?

¿Cómo ha afectado la globalización a la economía local/nacional en términos de producción, comercio y movilidad de personas y capitales?

¿Qué esfuerzos se realizan para equilibrar el crecimiento económico con la preservación de recursos y la sostenibilidad ambiental?

¿cómo ha influido la innovación y la adopción tecnológica en la productividad, la competitividad y el desarrollo económico en el país?

¿De qué manera la economía digital ha transformado las transacciones comerciales, la generación de empleo y la relación entre consumidores y empresas en esta área?

CONTEXTO POLÍTICO

¿Cuál es el sistema político predominante en esta región/país y cuáles son sus principales características y principios fundamentales?

¿Cómo están estructurados los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en este país/región? ¿Cómo interactúan para tomar decisiones y garantizar la separación de poderes?

¿Qué partidos políticos son relevantes en la esfera política y cuáles son sus ideologías predominantes? ¿Cómo influyen los movimientos sociales en las políticas públicas?

¿Cómo se desarrollan los procesos electorales? ¿Cuál es el nivel de participación ciudadana y la percepción sobre la legitimidad de las elecciones?

¿Cuáles son las políticas públicas más relevantes actualmente y cuáles son las prioridades en la agenda política? ¿Cómo se establecen?

¿Cuál es la postura de este país/región en las relaciones internacionales? ¿Qué alianzas estratégicas tiene y cuáles son sus políticas exteriores clave?

¿Cómo se representa y se integra a los grupos minoritarios en el sistema político? ¿Existen políticas de inclusión para comunidades minoritarias?

¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública? ¿Cómo influyen en el debate político y en las decisiones gubernamentales?

¿Cuál es el nivel percibido de corrupción en las instituciones políticas y qué medidas se han implementado para promover la transparencia y la rendición de cuentas?



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Enríquez Noble, Ana María**, con C.C: # 0502213945 autora del trabajo de titulación: Mujeres Feministas de la Provincia de Cotopaxi: Liderazgo y participación comunitaria en el periodo 2020 - 2023, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 27 de enero del 2024

f. _____

Nombre: Enríquez Noble, Ana María

C.C: **0502213945**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Mujeres Feministas de la Provincia de Cotopaxi: Liderazgo y participación comunitaria en el periodo 2020 – 2023.		
AUTOR(ES)	Ana María, Enríquez Noble		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lourdes Monserrate, Mendieta Lucas Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Carrera de Trabajo Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada de Trabajo Social.		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	27 de enero del 2024	No. DE PÁGINAS:	107
ÁREAS TEMÁTICAS:	Igualdad de género en el Ecuador Participación política Liderazgo feminista		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Derechos, discriminación, empoderamiento, igualdad de género, lideresa, machismo, organización.		

RESUMEN:

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo, con investigación aplicada, de campo y documental, tiene como objetivo general “Caracterizar los aportes de lideresas Feministas para la igualdad de género en la Provincia Cotopaxi entre el año 2020 - 2023”; como parte de la metodología de investigación para el levantamiento de información, se utilizó las técnicas como entrevistas a cuatro lideresas feministas de la provincia de Cotopaxi, con la finalidad de identificar los aportes y criterios de ellas sobre la igualdad de género y la validez de los derechos de la mujer.

A lo largo de este proceso se indagó en el liderazgo femenino, considerando los factores que influyen a la violencia y discriminación femenina, los roles y luchas de las lideresas para el empoderamiento de la mujer en contextos ya sean de tipo económico, político y social.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593 992779891	E-mail: ana.enriquez@cu.ucsg.edu.ec
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Valenzuela Triviño, Gilda Martina	
	Teléfono: +593-4-2206957 ext. 2206	
	E-mail: gilda.valenzuela@cu.ucsg.edu.ec	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	